



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS**  
**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**“EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS Y  
DONACIONES DEL GAD CHAMBO, PERÍODO 2020”.**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**AUTOR:**

**EDELVINA ESTEFANIA CAPELO SEGOVIA**

**TUTOR:**

**MGS. PAULA ALARCÓN GEMA VIVIANA**

**Riobamba, Ecuador. 2023**

## DERECHOS DE AUTORÍA

Yo, Etelvina Estefania Capelo Segovia, con cédula de ciudadanía 060425639-6, autor del trabajo de investigación titulado: “EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DEL GAD CHAMBO, PERÍODO 2020”, certifico que la producción, ideas, opiniones, criterios, contenidos y conclusiones expuestas son de mí exclusiva responsabilidad.

Asimismo, cedo a la Universidad Nacional de Chimborazo, en forma no exclusiva, los derechos para su uso, comunicación pública, distribución, divulgación y/o reproducción total o parcial, por medio físico o digital; en esta cesión se entiende que el cesionario no podrá obtener beneficios económicos. La posible reclamación de terceros respecto de los derechos de autor (a) de la obra referida, será de mi entera responsabilidad; librando a la Universidad Nacional de Chimborazo de posibles obligaciones.

En Riobamba, 23 de febrero de 2023.



---

Etelvina Estefania Capelo Segovia

C.I: 060425639-6

## DICTAMEN FAVORABLE DEL TUTOR Y MIEMBROS DE TRIBUNAL

### DICTAMEN FAVORABLE DEL TUTOR Y MIEMBROS DE TRIBUNAL

Quienes suscribimos, catedráticos designados Tutor y Miembros del Tribunal de Grado para la evaluación del trabajo de investigación, Examen especial a las Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones del GAD Chambo, período 2020, presentado por Etelvina Estefanía Capelo Segovia, con cédula de identidad número 060425639-6, certificamos que recomendamos la APROBACIÓN de este con fines de titulación. Previamente se ha asesorado durante el desarrollo, revisado y evaluado el trabajo de investigación escrito y escuchada la sustentación por parte de su autor; no teniendo más nada que observar.

De conformidad a la normativa aplicable firmamos, en Riobamba 17 de marzo de 2023.

Mgs. Iván Arias Gonzales  
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GRADO



Firma

Mgs. López Naranjo Alexandra Lorena  
MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE GRADO



Firma

Mgs. Otto Eulogio Arellano Cepeda  
MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE GRADO



Firma

Mgs. Gema Viviana Paula Alarcón  
TUTORA



Firma

## CERTIFICADO ANTIPLAGIO

# CERTIFICACIÓN

Que, **CAPELO SEGOVIA ETELVINA ESTEFANIA** con CC: **0604256396**, estudiante de la Carrera, de **CONTABILIDAD Y AUDITORÍA** Facultad de **CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS**; ha trabajado bajo mi tutoría en el trabajo de investigación titulado **“EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DEL GAD CHAMBO, PERÍODO 2020”**. Cumple con el N 7%, de acuerdo al reporte del sistema Anti plagio **URKUND**, porcentaje aceptado de acuerdo a la reglamentación institucional, por consiguiente, autorizo continuar con el proceso.

Riobamba, 27 de febrero del 2023.



Firmado digitalmente por:  
**GEMA VIVIANA  
PAULA ALARCON**

---

Mgs. Gema Viviana Paula Alarcón  
**TUTORA**

## **DEDICATORIA**

*El presente trabajo dedico a mi familia, en especial a mi mami Erlinda Segovia que ha sido mi pilar fundamental para poder cumplir una meta más en mi vida, a mis hermanos Alejandro, Sergio y Cristian que siempre confiaron en mi por todo el apoyo moral que me dan, gracias por siempre estar en todas mis etapas de vida y formación.*

*Finalmente agradezco a Cesar por ayudarme y apoyarme en esta etapa de mi vida, por brindarme su amor y sobre todo su apoyo en los momentos más complicados de mi vida.*

***Etelvina Estefania Capelo Segovia***

## **AGRADECIMIENTO**

*El más profundo agradecimiento a Dios por darme sabiduría y entendimiento en mi vida estudiantil.*

*A la universidad y a los docentes de la Carrera de Contabilidad y Auditoría por impartir su conocimiento durante estos años de vida dentro de la misma, de manera muy especial a la master Gema Paula tutora de tesis, al GAD Chambo quienes me abrieron las puertas para poder realizar mi proyecto de investigación, al Ingeniero Luis Allauca quien me ayudo y me supo guiar en mi proyecto de investigación, a los miembros de mi tribunal gracias por sus consejos y recomendaciones en la elaboración de mi trabajo de titulación.*

***Etelvina Estefania Capelo Segovia***

## ÍNDICE DE CONTENIDO

PORTADA.....	
DERECHOS DE AUTORÍA .....	
DICTAMEN FAVORABLE DEL TUTOR Y MIEMBROS DE TRIBUNAL.....	
CERTIFICADO ANTIPLAGIO.....	
DEDICATORIA .....	
AGRADECIMIENTO .....	
ÍNDICE DE TABLAS .....	
ÍNDICE DE FIGURAS.....	
RESUMEN .....	
ABSTRACT.....	
INTRODUCCIÓN .....	14
CAPÍTULO I .....	15
1. MARCO REFERENCIAL.....	15
1.1 Problematización.....	15
1.1.1 Formulación del problema.....	16
1.2 Justificación.....	17
1.3 Objetivos .....	17
1.3.1 Objetivo general .....	17
1.3.2 Objetivos específicos.....	18
CAPÍTULO II.....	19
2. MARCO TEÓRICO.....	19
2.1 Estado del Arte.....	19
2.1.1 Antecedentes Investigación .....	19

2.2	Generalidades del Objeto de Estudio .....	21
2.2.1	Reseña Histórica .....	21
2.2.2	Misión.....	22
2.2.3	Visión.....	22
2.2.4	Objetivos Institucionales .....	23
2.2.5	Valores Institucionales .....	23
2.2.6	Organigrama Organizacional.....	24
2.3	Examen Especial .....	25
2.3.1	Definición .....	25
2.3.2	Alcance .....	25
2.3.3	Objetivos.....	25
2.4	Tipos de Examen Especial .....	25
2.5	Fases de un Examen Especial.....	26
2.6	Programa de auditoría .....	27
2.7	Objetivos de la auditoría .....	27
2.7.1	Opinión del auditor.....	27
2.7.2	Marcas de auditoría .....	28
2.8	Papeles de trabajo.....	29
2.8.1	Cédula Sumaria.....	31
2.8.2	Cédula Analítica .....	31
2.8.3	Hoja de Hallazgos.....	31
2.8.4	Informe de Auditoría .....	32
2.9	Cuentas por cobrar .....	32
2.10	Donaciones y transferencias.....	33
	CAPÍTULO III.....	34



3.	MARCO METODOLÓGICO.....	34
3.1	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	34
3.1.1	Método de Investigación .....	34
3.1.2	Tipo de Investigación .....	34
3.1.2.1	Investigación de campo.....	34
3.1.2.2	Investigación documental.....	34
3.1.3	Diseño de la Investigación.....	35
3.1.3.1	No experimental .....	35
3.1.4	Enfoque de la Investigación .....	35
3.1.5	Determinación de la Población y Muestra.....	35
3.1.5.1	Población.....	35
3.1.5.2	Muestra.....	36
3.1.6	Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	37
3.1.6.1	Determinación de las Técnicas de Recolección de Información.....	37
3.1.6.2	Determinación de los Instrumentos de Recolección de Información.....	38
3.1.7	Técnicas de Procesamiento e Interpretación de los Datos.....	38
	CAPÍTULO IV.....	39
4.	ÁNÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	39
4.1	Fase 1: Planificación Preliminar .....	40
4.2	Fase 2: Ejecución .....	54
4.3	Fase 3: Comunicación de Resultados.....	64
	CAPÍTULO V.....	70
5.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	70
	BIBLIOGRAFÍA .....	72
	ANEXOS .....	76

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> Cuentas por cobrar 2019 - 2020.....	16
<b>Tabla 2</b> Población personal departamento financiero GAD Chambo.....	36
<b>Tabla 3</b> Población documental.....	36
<b>Tabla 4</b> Índice de contenido de la auditoría .....	39
<b>Tabla 5</b> Actividades fase de planificación .....	40
<b>Tabla 6</b> Preguntas encuesta aplicada al personal financiero.....	47
<b>Tabla 7</b> cantón Chambo .....	52
<b>Tabla 8</b> Cronograma del Examen Especial .....	53
<b>Tabla 9</b> Actividades fase de ejecución.....	54
<b>Tabla 10</b> Cuestionario de Control Interno.....	55
<b>Tabla 11</b> Nivel de Confianza .....	56
<b>Tabla 12</b> Cédula Sumaria Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones .....	58
<b>Tabla 13</b> Cédula Analítica Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones.....	59
<b>Tabla 14</b> Análisis Horizontal Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones 2019-2020 .....	60
<b>Tabla 15</b> Actividades fase de planificación .....	64
<b>Tabla 16</b> El GAD cuenta con un sistema financiero.....	76
<b>Tabla 17</b> El departamento financiero analiza las transacciones de los estados financieros.....	77
<b>Tabla 18</b> El departamento financiero tiene conocimiento sobre normativas que debe cumplir ..	78
<b>Tabla 19</b> Se han realizado exámenes especiales en el GAD.....	79
<b>Tabla 20</b> Se ha ejecutado una auditoría interna en el GAD.....	80
<b>Tabla 21</b> Se han iniciado acciones oportunas para la recuperación de las cuentas por cobrar ....	81
<b>Tabla 22</b> Se aplica índices financieros para conocer la situación real de los estados financieros	82
<b>Tabla 23</b> Realizan planificaciones previo al análisis de las cuentas del GAD. ....	83
<b>Tabla 24</b> El acceso a la información de los estados financieros es restringida a la ciudadanía...	84
<b>Tabla 25</b> Se cumplen los objetivos y metas en el departamento financiero .....	85

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1</b> Organigrama organizacional GAD Chambo .....	24
<b>Figura 2</b> El GAD cuenta con un sistema financiero. ....	76
<b>Figura 3</b> El departamento financiero analiza las transacciones de los estados financieros. ....	77
<b>Figura 4</b> El departamento financiero tiene conocimiento sobre normativas que debe cumplir...	78
<b>Figura 5</b> Se han realizado exámenes especiales en el GAD .....	79
<b>Figura 6</b> Se ha ejecutado una auditoría interna en el GAD. ....	80
<b>Figura 7</b> Se han iniciado acciones oportunas para la recuperación de las cuentas por cobrar.....	81
<b>Figura 8</b> Se aplica índices financieros para conocer la situación real de los estados financieros	82
<b>Figura 9</b> Realizan planificaciones previo al análisis de las cuentas del GAD. ....	83
<b>Figura 10</b> El acceso a la información de los estados financieros es restringida a la ciudadanía .	84
<b>Figura 11</b> Se cumplen los objetivos y metas en el departamento financiero. ....	85

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo por objetivo desarrollar un Examen Especial a las Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones del GAD Chambo, periodo 2020. En el Capítulo I se estableció la problemática que afecta al GAD Chambo relacionada con la cuenta objeto de estudio, así como la justificación y planteamiento de los objetivos mismos que establecen los lineamientos para la ejecución del presente trabajo. En el capítulo II se realizó una revisión bibliográfica de trabajos relacionados con la ejecución del examen especial aplicado a cuentas por cobrar, a continuación, se estableció el marco conceptual necesario para una adecuada comprensión durante el desarrollo del trabajo. En el Capítulo III se estableció las características de método, tipo y enfoque de investigación, así como los diversos instrumentos a emplear en el tratamiento de la información recolectada. El capítulo IV presenta los resultados de la aplicación de las distintas fases del examen especial para la cuenta Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones del GAD Chambo en el que se encontró una serie de hallazgos que fueron plasmados en un informe final, donde resalta que la cuenta objeto de estudio no cuenta con un manual de procedimiento propio, el incumplimiento al seguimiento y actualización adecuada de la misma así como la falta de capacitación de los funcionarios en el empleo del software financiero del GAD lo que los hace susceptibles a fallos en sus funciones. Finalmente, el informe emite las conclusiones y recomendaciones para que la entidad tome medidas adecuadas.

**Palabras clave:** Examen Especial, Cuentas por Cobrar, Procedimientos, Normativa.

## ABSTRACT

The present research work aimed to develop a unique examination of accounts receivable, transfers, and donations of the Gad Chambo, Period 2020. The necessary conceptual framework was established for adequate understanding during the development of the work. In Chapter I, the problem that affects the GAD Chambo related to the account object of study was established, as well as the justification and approach of the objectives that establish the guidelines for the execution of this work. In Chapter II, a bibliographic review of works related to the execution of the particular examination applied to accounts receivable was carried out. In Chapter III, the method characteristics, type, and research approach were established, as well as the various instruments to be used to treat the information collected. Chapter IV presents the results of the application of the different phases of the particular examination for accounts receivable, transfers, and donations of the Gad Chambo in which a series of findings were found that were embodied in a final report, where it emphasizes that the Account object of study does not have its procedure manual, breach of the proper monitoring and adequate update of the same as well as the lack of training of officials in the use of GAD financial software which makes them susceptible to failures in their functions. Finally, the report issues conclusions and recommendations for the entity to take appropriate measures.

**Keywords:** Special Examination, Accounts Receivable, Procedures, Regulations.

Reviewed by:



EDUARDO SANTIAGO  
BARRENO FREIRE

Lic. Eduardo Barreno Freire

ENGLISH PROFESSOR

C.C. 0604936211

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación tiene por objetivo realizar un examen especial a la cuenta Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Chambo, Periodo 2020. Mismo que se encuentra estructurado de forma sistematizada con el fin de describir la situación actual de la entidad, describir los hallazgos del estudio y así poder tener un control de los procesos que se ejecutan en el área financiera, de esta manera logrando establecer las acciones necesarias y su aplicación.

El examen especial es conocido como una herramienta que verifica, estudia y evalúa de forma minuciosa las operaciones relacionadas a la gestión financiera, aplicando procedimientos y técnicas de auditoría siguiendo las normativas y políticas adecuadas con la finalidad de emitir al culminar el estudio un informe donde se expresan los resultados obtenidos, conclusiones y recomendaciones. Este examen puede ser aplicado a cada rubro contable permitiendo de esta manera conocer la situación económica real de una entidad.

Por esta razón el presente proyecto de investigación se orientó en la realización de un examen especial a la cuenta Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones de las operaciones financieras del GAD Chambo durante el Periodo 2020, y así poder tener un mejor control interno de las cuentas permitiendo detectar posibles errores que incurran en algún tipo de estafa o fraude para el GAD, mismas que serán reflejadas en las conclusiones y recomendaciones del informe final resultante del proyecto.

# CAPÍTULO I

## 1. MARCO REFERENCIAL

### 1.1 Problematicación

El Gobierno Autónomo Descentralizado Chambo como entidad pública descentralizada debe cumplir con el artículo 47 de Control y Auditoría, que los hace sujetas a auditoras mediante exámenes especiales por ser bienes económicos del estado, por este motivo todo ingreso, gasto o inversión debe estar debidamente respaldado mediante documentos tales como facturas, recibos o comprobantes. Esta documentación se usa como respaldo y así evitar un registro deficiente y un mal control de las cuentas por cobrar (Ley Orgánica de Empresas Públicas [LOEP], 2009).

El GAD Chambo dispone de un control interno basado en métodos tradicionales que no le permite tener una visión clara de la situación económica actual, si a esto se suma que en los cambios de administración no existe una actualización continua de los estados financieros de las cuentas de la municipalidad esto se convierte en un problema alarmante para las autoridades de turno, ya que no tener información actualizada de las cuentas por cobrar incide en el cumplimiento de las obligaciones y el correcto desarrollo de las actividades internas.

Acorde a lo descrito, el GAD Chambo presenta las siguientes debilidades:

Retraso y alta morosidad en pagos al personal que labora directa o indirectamente con la municipalidad afectando de esta manera la reputación del GAD, debido a la falta de estrategias que permitan realizar la cobranza de las cuentas por cobrar.

Inadecuado control interno financiero que permita dar seguimiento a los cambios de las cuentas del GAD al cambiar de administración, ya que contar con un sistema tradicional dificulta analizar la situación actual y tomar decisiones adecuadas a tiempo.

Falta de capacitación al personal que labora en el departamento financiero con cada cambio de administración lo que impide que haya una actualización correcta y una migración hacia un sistema actual con base de datos que permita conocer en cada momento el estado real financiero del GAD.

Acorde a los estados financieros del GAD la cuenta Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones para el año 2020 presentan un incremento respecto al 2019 llegando a 179811,31 dólares americanos lo que representa un 187%, lo cual genero una alarma a las autoridades del GAD ante este incremento, ocasiona falta de recursos para cumplir con las metas y objetivos municipales, así como el retraso en el registro contable e ingreso de información de soporte para el cobro oportuno de las cuentas por cobrar.

**Tabla 1**

*Cuentas por cobrar 2019 – 2020*

<b>Cuenta</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>Diferencia Absoluta</b>	<b>Diferencia Relativa</b>
Cuentas por Cobrar				
Transferencias y Donaciones	\$ 62465,59	\$ 179811,31	\$ 117345,72	187 %
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 62465,59</b>	<b>\$ 179811,31</b>	<b>\$ 117345,72</b>	<b>187 %</b>

*Nota.* Valores tomados del estado financiero del GAD Chambo.

### 1.1.1 Formulación del problema

¿De qué manera incide el examen especial a la cuenta Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Chambo, periodo 2020 en la razonabilidad económica y control interno de las cuentas dentro del GAD?



## **1.2 Justificación**

Es necesario la ejecución de un examen especial en el Gobierno Autónomo Descentralizado Chambo ya que, es un instrumento de auditoría que permite evaluar el desempeño del control interno, así como la veracidad de los saldos del balance de comprobación, de esta manera permitiendo plantear estrategias que permitan ser eficaces y eficientes en el desarrollo de las actividades de la entidad.

Los recursos para la ejecución de obras y actividades del GAD Chambo provienen de un presupuesto anual designado por el gobierno central, así como la recaudación de los impuestos propios a su jurisdicción, siendo este último una actividad importante dentro del GAD por este motivo es necesario conocer si este proceso es eficiente y en caso de detectar problemas identificar sus causas y así plantear soluciones.

Mediante la ejecución de una auditoría financiera permite verificar y evaluar una parte de las operaciones financieras aplicando técnicas y procedimientos adecuados, determinando al final del examen la razonabilidad, deficiencias y errores encontrados.

Teniendo en cuenta lo descrito se hace necesario la aplicación de un examen especial a la cuenta cuentas por cobrar transferencias y donaciones del GAD Chambo, con la finalidad de verificar la situación real de cuenta.

## **1.3 Objetivos**

### **1.3.1 Objetivo general**

Realizar un examen especial a la cuenta Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones del GAD Chambo, periodo 2020.

### **1.3.2 Objetivos específicos**

- Desarrollar las fases de auditoría por medios técnicas y procedimientos que permitan identificar los posibles hallazgos.
- Establecer el cumplimiento de las disposiciones legales, normas y reglamentos aplicables.

## **CAPÍTULO II**

### **2. MARCO TEÓRICO**

#### **2.1 Estado del Arte**

##### **2.1.1 Antecedentes Investigación**

Luego de revisar varias fuentes bibliográficas se ha podido resaltar los trabajos de investigación más alineados al tema de investigación. Detallando los siguientes:

De acuerdo al trabajo desarrollado por Ortiz Rivera y Bao Pugo (2017). Titulado: “Examen especial al servicio de la deuda del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca. Período 2014-2016”. Tuvo como objetivo analizar los procesos de pago, evaluar controles internos y cumplimiento de la normativa legal. Se determinó que la recaudación realizada por la municipalidad por concepto de contribuciones especiales de mejorar definitivamente no permitió recuperar las obras financiadas con deuda pública respecto a los plazos que se establecieron en los créditos, esto denotó una clara ineficiencia e ineficacia en la gestión de cobranzas para la recuperación de la cartera vencida. Se concluyó que la entidad no percibió una recaudación eficiente en los períodos estudiados, las deudas que la municipalidad debía cancelar se realizaron con gran dificultad, esto sucedió que la recaudación no permitía cubrir los gastos totales lo que llevó a utilizar otros ingresos.

El proyecto de investigación desarrollado por Damián Chicaiza (2019). Con el tema: “Examen especial a la cuenta cartera vencida de los predios urbanos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, períodos 2016 – 2017”. Tuvo por objetivo evaluar el desempeño del control interno y la razonabilidad de los saldos del balance de comprobación. Se usa como técnica de investigación entrevistas y encuestas al

personal de la unidad de recaudación. Se encuentra que el 67% de los contribuyentes no cumplieron con las recaudaciones, además que la entidad contaba con varias deficiencias respecto a la recaudación de cartera vencida, no existía un buen control interno de las actividades desarrolladas, tampoco se realizó depuración de información, por otro lado, la cartera no contaba con una infraestructura propia.

Según el trabajo de Arizaga Delgado y Pugo Vizhco (2020). En su trabajo de tesis titulada: “Examen especial a las cuentas por cobrar del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Paute, del período comprendido entre el 1 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2017”. Tuvo como objetivo principal analizar de las cuentas por cobrar del GAD Municipal del cantón Paute para la determinación de cartera vencida, la metodología aplicada fue de verificación visual a base de comparar, observar, revisar de manera selectiva y rastrear, verificación verbal a base de indagar, verificación escrita a base de analizar, conciliar y confirmar y de verificación física basada en la inspección. Como resultados, se determinó un débil control interno en el impuesto predial rural, deficiencia en los cálculos, comprobantes caducos, comprobantes dados de baja y comprobantes electrónicos con errores en la base imponible. Finalmente, se concluyó que la entidad carecía de control de recaudación de cartera vencida, se realizaban cobros de \$9,37 dólares resultando del cálculo para el impuesto predial cuando el valor verdadero era de \$ 18,73 dólares, por lo que la entidad era perjudicada por un valor de \$ 9,36 dólares, la cartera vencida seguía incrementando por la deficiencia de los sistemas contables que se utilizaron.

De acuerdo al trabajo desarrollado por López Quilligana (2022). Con el tema: “Examen especial a la cartera vencida del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pelileo, provincia de Tungurahua, periodo 2019”, misma que presentó como objetivo principal la aplicación de técnicas que permitan realizar el examen especial a la municipalidad del cantón

Pelileo, para así determinar el nivel de morosidad de cartera vencida, la metodología de auditoría aplicada fue planificación preliminar, planificación específica, ejecución e informe, utilizaron la técnica de observación, inspección, revisión analítica y examen de exactitud. Como resultados, se determinó que el 68,58% correspondía al nivel de confianza de análisis de cartera y el 31,42% correspondía al nivel de riesgo para la recuperación de cartera vencida de acuerdo a la Norma de Control Interno 200-01 Integridad y valores éticos y a la Normal 410-11 Plan de contingencias. Finalmente, se concluyó que la entidad no contaba con una planificación de fortalecimiento de procesos para recaudación, tampoco se contaba con un plan de contingencias emergentes, tampoco existían acciones definidas para la mitigación de riesgos, por otro lado, era notorio el incumplimiento de recaudación estimada.

## **2.2 Generalidades del Objeto de Estudio**

Los datos del Gobierno Autónomo Descentralizado Chambo fueron recopilados del portal de Servicios de Renta Interna y aprobado por los representantes del GAD Municipal.

- Razón Social: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chambo
- Representante Legal: Marcos Antonio Guaraca Taday
- RUC: 0660001680001
- Régimen: General
- Tipo de Contribuyente: Sociedad
- Obligado a llevar contabilidad: Sí
- Dirección: Chambo

### **2.2.1 Reseña Histórica**

El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Chambo fue la primera institución del cantón en constituirse con el fin de cumplir con los requerimientos que solicita el Código Orgánico

de Ordenamiento Territorial y Descentralización. El GAD de Chambo se fundó a finales del siglo XVI, en el territorio que se consideraba como la Real Audiencia de Quito, estuvo presente en el corregimiento de Riobamba constituyéndose en el mismo sitio hasta el 18 de marzo de 1988 hasta que finalmente por registro oficial fue considerado como gobierno de dicho cantón de la República del Ecuador encabezado por el entonces presidente del Consejo Municipal, el Ing. Oswaldo Pasmíño Núñez.

Gracias al apoyo del pueblo y de la gestión realizada por los responsables que estuvieron al frente del Comité Pro-Cantonización, así consiguieron la libertad que tanto anhelaban, tanto en ámbitos políticos como en los de política y social, buscando la solución de los problemas que se presentan en el cantón como lo es el agua potable, servicio de alcantarillado, implementación de áreas deportivas y apoyo a la producción de los agricultores.

### **2.2.2 Misión**

Planificar programas, planes y proyectos a ser implementados mediante las acciones de desarrollo del Gobierno Local. Dinamizar los proyectos de obras y servicios con calidad y oportunidad, asegurando el desarrollo social y económico de la población, con la participación directa y efectiva de los diferentes actores sociales, dentro de un marco de transparencia y ética institucional y el uso óptimo de sus recursos (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Chambo, 2013).

### **2.2.3 Visión**

“Posicionar al cantón como un destino turístico competitivo provincial, basado en la sostenibilidad de los recursos y la diversificación de la oferta turística que permita dinamizar la economía y el desarrollo cantonal” (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Chambo, 2013).

#### **2.2.4 Objetivos Institucionales**

Para el periodo 2019 – 2023, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Municipalidad del cantón Chambo tiene los siguientes objetivos:

- Busca incrementar bienestar colectivo y fomenta y protege intereses locales.
- Impulsar el desarrollo físico de áreas urbanas y rurales del cantón mediante planificaciones de mejora.
- Incrementar el civismo, la integración y la confraternidad social y económica en el cantón.
- Conjunto con otras entidades, buscar la mejora en cuanto al desarrollo en todos los ámbitos.
- Capacitar al área de Talento Humano para ofrecer mejores servicios y atención a la ciudadanía.
- Incrementar la mejora de cobertura de servicios básicas y ampliarla.

#### **2.2.5 Valores Institucionales**

El GAD cuenta con los siguientes valores:

- Integridad
- Honradez
- Responsabilidad
- Equidad
- Respeto
- Solidaridad
- Veracidad
- Justicia

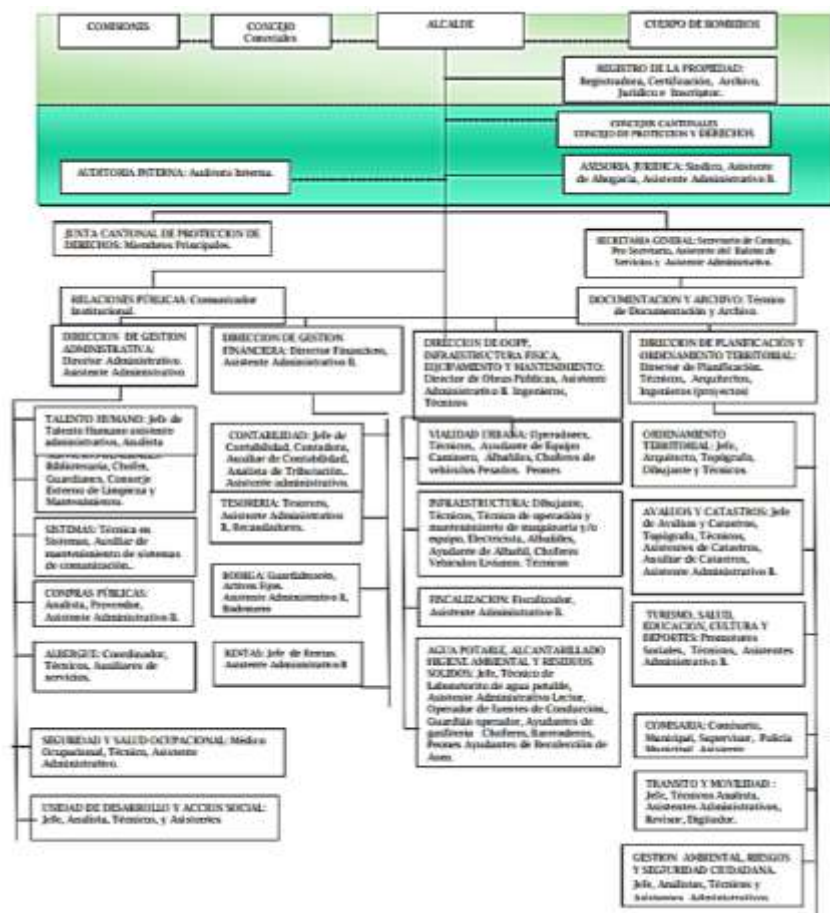
- Obediencia
- Legalidad
- Transparencia
- Honor y cooperación
- Participación
- Actitud Política

### 2.2.6 Organigrama Organizacional

En la actualidad el GAD Chambo cuenta con el siguiente organigrama organizacional:

Figura 1

Organigrama organizacional GAD Chambo





## **2.3 Examen Especial**

### **2.3.1 Definición**

Se considera como una revisión, evaluación y análisis de ciertas transacciones de manera específica lo cual permite un control a la organización, además de validar el cumplimiento de normativas legales y reglamentarios vigentes para la elaboración de su respectivo informe, observaciones, conclusiones y recomendaciones (Chica Nevárez, 2019, p. 16).

### **2.3.2 Alcance**

“El examen especial se enfoca en un cierto grupo de operaciones que realiza una entidad, de manera que permita un análisis específico dando como resultado un informe con comentarios, conclusiones y recomendaciones para la mejora” (Gutiérrez Calle et al., 2020, p. 133).

### **2.3.3 Objetivos**

El objetivo primordial del examen especial es verificar y analizar el correcto manejo de los recursos con los que cuenta una organización, por otro lado, busca asegurar el cumplimiento de las normativas vigentes, combinando objetivos de cumplimiento, operativos y financieros dentro de un área determinada, y la finalidad dependerá según el área en la que se aplique (Gutiérrez Calle et al., 2020, p. 135).

## **2.4 Tipos de Examen Especial**

Sobre los tipos de Examen Especial, Vélez Hidalgo y Paguay Cacuango (2017). Enuncian que este puede ser:

- a) **Financiero.** – En el que el responsable de generar la auditoría realiza un análisis a la información financiera de una determinada entidad, pudiendo ser aplicada a un determinado componente a toda la información.

- b) **Operacional.** – Se aplica a cualquier tipo de entidad con el objetivo de establecer la eficacia y economía con la que se desarrollan sus actividades permitiendo evidenciar el cumplimiento de objetivos en búsqueda de tener mejores resultados.
- c) **Gestión.** – Se centra en analizar indicadores que permitan evaluar el cumplimiento de los objetivos y metas planteados por una determinada entidad (p. 25).

## 2.5 Fases de un Examen Especial

Según Figueroa et al (2019). Dentro de un proceso de auditoría para la realización de un examen especial esta debe seguir un proceso establecido en tres fases, mismas que se detallan a continuación:

- a) **Planificación.** – Es el primer paso para la realización del examen y es donde el auditor conocerá la entidad a través de la identificación de procesos críticos, problemas; evalúa el nivel de riesgo y confianza, desarrolla un plan establecido para recolectar la información necesaria y así analizar los procedimientos de la entidad.
- b) **Ejecución.** – En esta etapa se desarrolla la auditoría mediante el cumplimiento de la planificación desarrollada en el primer punto, permite establecer los resultados de la gestión de la entidad e identificar los hallazgos que serán argumentados en los comentarios, las conclusiones y recomendaciones del informe producto final del examen especial.
- c) **Comunicación de Resultados.** – Es la etapa culminante del examen especial en el que se redacta el informe final siguiendo la normativa y reglamentación vigente, en el informe se detalla los hallazgos encontrados, así como sus conclusiones y recomendaciones (p. 30).

## 2.6 Programa de auditoría

“Es un documento que funciona como guía, contiene los procesos que serán aplicados en la auditoría, detallando a fondo las pruebas de auditoría que se han considerado necesarias para recolectar evidencia y lograr los objetivos de la evaluación” (Chica Nevárez, 2019, p. 20).

## 2.7 Objetivos de la auditoría

Dentro de la auditoría se tiene como objetivo principal y secundarios:

### **Principal:**

Determinar el grado de razonabilidad con el que ha sido presentada la información financiera.

### **Secundarios:**

Detectar fraudes, errores, malversaciones en la contabilidad de una empresa.

Verificar el cumplimiento de la normativa legal vigente.

### 2.7.1 Opinión del auditor

Es la esencia del informe de auditoría, es un criterio, un informe que emite el auditor sobre los estados financieros, lo emitirá en la fase de comunicación de resultados. La opinión de acuerdo a los hallazgos puede ser:

- **Opinión favorable:** Limpia, positiva, sin salvedades. Emite esta opinión cuando el auditor está completamente de acuerdo con todo.
- **Opinión con salvedades:** Con reservas, con excepciones, calificadas, califica. Emite el auditor esta opinión cuando está de acuerdo, pero hay que tomar ciertos correctivos en ciertos aspectos.

- **Opinión adversa:** Negativa o desfavorable. Emite este tipo de opinión el auditor cuando no está de acuerdo con las situaciones financieras. Para que se dé una opinión de estas debe estar fundamentado con bastante evidencia.
- **Abstención de opinión u opinión denegada:** El auditor se abstiene de dar opinión cuando no cuenta con la información suficiente para emitir la opinión.

### 2.7.2 Marcas de auditoría

Las marcas de auditoría son signos o símbolos convencionales que utiliza el auditor, para identificar el tipo de procedimiento, tarea o pruebas realizadas en la ejecución de un examen. El uso de marcas simples facilita su entendimiento.

Cuando el auditor trabaja sobre los elementos recibidos de la entidad, de terceros ajenos a la entidad y los confeccionados por él, no debe dejar constancia de las operaciones, procedimientos o técnicas utilizadas al lado de cada importe, de cada saldo o de cualquier información, ya que para dejar constancia de estos hechos el auditor levanta en hojas a parte marcas de auditoría, que le ayudaran a evitar repeticiones innecesarias, utilización de mayor tiempo, incremento de papeles de trabajo y dificultades para cualquier revisión posterior.

#### **Características:**

- Las marcas deben utilizar un color diferente al del color del texto que se utiliza en la planilla para hacer los índices.
- Las marcas deben ser sencillas, claras y fáciles de distinguir una de otra.
- El primer papel de trabajo del Archivo de la Auditoría debe ser la cédula de las Marcas de Auditoría.

Todo hecho, técnica o procedimiento que el Auditor efectúe en la realización del examen debe quedar consignado en la respectiva cédula analítica o sub analítica generalmente, pero esto

llenaría demasiado espacio de la misma haciéndola prácticamente ilegible no solo para los terceros, sino aún para el mismo Auditor.

Para dejar comprobación de los hechos, técnicas y procedimientos utilizados en las cédulas o planillas, con ahorro de espacio y tiempo, se usan marcas de Auditoría, las cuales son símbolos especiales creados por el Auditor con una significación especial.

En lugar de escribir toda esta operación junto a cada cheque y consignación, se utiliza un símbolo o marca de comprobación, cuyo significado se explica una sola vez en el lugar apropiado de la cédula a manera de convención detallando todo el procedimiento realizado.

### **Objetivos de las marcas de auditoría**

Entre los objetivos de las marcas de auditoría se tiene:

- Dejar constancia del trabajo realizado.
- Facilitar el trabajo y ayudar a que se aproveche al máximo el espacio de la cédula, pues evitan describir detalladamente las actividades efectuadas para la revisión de varias partidas.
- Agilizar la supervisión, ya que permiten comprender de inmediato el trabajo realizado.
- Identificar y clasificar las técnicas y procedimientos utilizados en la auditoría.

## **2.8 Papeles de trabajo**

Es el conjunto de cédulas y documentos elaborados y obtenidos por el auditor durante el curso de la auditoría. Estos sirven para evidenciar en forma suficiente, competente y pertinente el trabajo realizado por los auditores gubernamentales y respaldar sus opiniones, los hallazgos, las conclusiones y las recomendaciones presentadas en los informes; así como todos aquellos documentos que respaldan al informe del auditor, recibidos de terceros ajenos a la entidad, de la

propia entidad y los elaborados por el auditor en el transcurso del examen hasta el momento de emitir su informe.

### **Importancia**

Los papeles de trabajo se presentan en la culminación del trabajo de auditoría, la evidencia documental del trabajo efectuado, de las técnicas y procedimientos de auditoría aplicada y de las conclusiones generadas. Por esta razón los papeles de trabajo son importantes porque es mediante estos que el auditor dejará constancia de las labores realizadas.

- Respaldan el informe del auditor.
- Proporciona el sustento para el informe de auditoría.
- Permite la revisión de la calidad del trabajo realizado.

### **Objetivos**

Entre los objetivos principales de los papeles de trabajo tenemos los siguientes:

- a) Registrar las labores: Proporcionar un registro sistemático y detallado de la labor efectuada al llevar a cabo una auditoría.
- b) Registrar los resultados: Proporcionar un registro de información y evidencia obtenida y desarrollada, en respaldo de los hallazgos, conclusiones y recomendaciones resultantes de la labor de auditoría.
- c) Respalda el informe del auditor: El informe de auditoría bajo ninguna circunstancia debe contener información o datos que no estén respaldados en los papeles de trabajo.
- d) Indicar el grado de confianza del control interno: Los papeles de trabajo incluyen los resultados del examen y evaluación del control interno, así como los comentarios sobre el mismo.

- e) Servir como fuente de información: Sirven como fuente de consulta en el futuro, cuando se necesitan algunos datos específicos.
- f) Mejorar la calidad del examen: Los papeles de trabajo bien elaborados llaman la atención sobre asuntos importantes y garantizan que se de atención adecuada a los hallazgos más significativos
- g) Facilitar la revisión y supervisión: Los papales de trabajo son indispensables para la etapa de revisión del informe antes de emitirlo. Permite al auditor supervisor revisar los detalles del examen. En el caso de cualquier pregunta o dudas sobre el contenido del borrador del informe, los papeles de trabajo están para responderles o aclararlas.

### **2.8.1 Cédula Sumaria**

De acuerdo a Naula (2018). “La cédula sumaria realiza un resumen de las cifras, procedimientos y conclusiones de la cuenta objeto de estudio a través de la comparación con periodos anteriores a fin de detectar desviaciones” (p. 24).

### **2.8.2 Cédula Analítica**

Según Naula (2018). “La cédula analítica detalla los datos obtenidos mediante la ejecución de las pruebas programadas, así como los resultados del análisis de los saldos de un determinado periodo” (p. 24).

La cédula analítica permitirá tomar en cuenta todos los valores contenidos en la cuenta por cobrar transferencias y donaciones, logrando tener un saldo final que puede ser verificado a la culminación del periodo fiscal.

### **2.8.3 Hoja de Hallazgos**

Respecto a la hoja de hallazgos Melendez (2016). En un proceso de auditoría enuncia que esta permite identificar las falencias dentro de la entidad permitiendo establecer el cumplimiento

del objetivo de la auditoría y la obtención de resultados. Los elementos presentes en la hoja de hallazgos son:

- a) **Condición:** Establece la situación actual identificada por el auditor en un determinado departamento o actividad.
- b) **Criterio:** Comprende la normativa legal con la que el auditor mide la condición.
- c) **Causa:** Es la razón básica por lo que acontece la condición, así como el incumplimiento a la normativa.
- d) **Efecto:** Constituye el resultado adverso de la condición identificada, misma que genera efectos negativos.

El auditor debe considerar que un hallazgo puede ser considerado cualquier evento, documento o acción como resultado de la aplicación del examen de auditoría (p. 30).

#### **2.8.4 Informe de Auditoría**

“Es el resultado final de la auditoría se detallan hallazgos que el auditor detectó y permite mejorar la eficacia de la organización ya que esta información genera un valor agregado de la verdadera situación financiera” (Chica Nevárez, 2019, p. 25).

#### **2.9 Cuentas por cobrar**

Según Ortiz (2018), las cuentas por cobrar:

Tienen una vital importancia en la economía de cualquier entidad, al ser un activo que permite la rotación de capital, así como el retorno de inversión. Entre las causas que afectan a esta cuenta es la informalidad en los pagos, ausencia de procedimientos de pago y demora en cumplimiento de plazos (p. 35).



## 2.10 Donaciones y transferencias

Las transferencias y donaciones provienen de fondos financieros que no son reembolsables recibidos por el gobierno que provienen de Agencias Internacionales de Desarrollo, Gobiernos, Instituciones y Organismos Internacionales, así como de otras personas naturales o jurídicas domiciliadas o no en el país.

De acuerdo a Quispe et al (2021). Las transferencias están directamente relacionadas con el grado de descentralización, las transferencias tienen que ser hechas a la medida de cada caso, dependiendo de los objetivos deseados, las condiciones iniciales y las limitaciones de recursos. Clasificación de las transferencias fiscales:

**Transferencias condicionadas o específicas:** El gobierno donante especifica el uso que debe darse a dichos recursos transferidos; en otras palabras, se concede al gobierno beneficiario bajo condición o con la obligación de ser usada solamente para un propósito específico.

**Transferencias no condicionadas:** Aquellas que pueden ser gastadas por los gobiernos beneficiarios como si de sus propios recursos tributarios se tratase, es decir, donde el gobierno donante no impone ninguna restricción de uso y el gobierno beneficiario puede decidir libremente sobre el destino de los fondos (p. 3).

## **CAPÍTULO III**

### **3. MARCO METODOLÓGICO**

#### **3.1 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

##### **3.1.1 Método de Investigación**

De acuerdo a Carvajal (2022). “El método deductivo de investigación emplea la concatenación lógica de conclusiones generales para llegar a explicaciones particulares” (p. 1).

La presente investigación hace uso del método deductivo ya que se analizó aspectos generales de los componentes de la cuenta cuentas por cobrar por las transferencias y donaciones, y así determinar su estado real.

##### **3.1.2 Tipo de Investigación**

###### **3.1.2.1 Investigación de campo**

Según Baena (2017). “La investigación de campo recoge de forma ordenada y directa los datos relacionados al objeto de estudio en el lugar donde se desarrolla el fenómeno” (p. 293).

Se asistió al lugar donde se genera la información siendo el GAD del cantón Chambo, para recopilar la información necesaria y así poder verificar el cumplimiento de los objetivos planteados al inicio de la investigación.

###### **3.1.2.2 Investigación documental**

Según Bernal (2016). “La investigación documental analiza la información escrita sobre un tema específico con el objetivo de determinar relaciones, posturas o estado actual del conocimiento referente al objeto de estudio” (p. 111). La principal fuente de información son documentos, revistas, artículos científicos escritos o digitales que abarquen información suficiente para el desarrollo de la investigación sin que esta afecte el realismo del tema principal.

Para el desarrollo de la presente investigación se recolecto información de los estados financieros pertenecientes al periodo en estudio, así como los reglamentos del GAD Chambo.

### **3.1.3 Diseño de la Investigación**

#### **3.1.3.1 No experimental**

De acuerdo a Gómez (2006). “El diseño de investigación no experimental no permite manipular las variables, haciendo un observatorio a los fenómenos con contexto natural, enfocándose en analizar las situaciones ya existentes que no son provocadas por el diseño de la investigación” (p. 79).

La presente investigación del presente trabajo es no experimental ya que no va a existir una manipulación intencional directa de las variables, es decir se estudiará el problema tal como se presenta.

#### **3.1.4 Enfoque de la Investigación**

Para el desarrollo de la presente investigación se hará uso de un enfoque mixto, debido a que se aplicará un enfoque cuantitativo al momento de realizar el análisis de los datos numéricos recolectados de los estados financieros del GAD Chambo.

Así como un enfoque cualitativo al momento de establecer los hallazgos, conclusiones y recomendaciones relacionados con la gestión administrativa y financiera de la entidad.

#### **3.1.5 Determinación de la Población y Muestra**

##### **3.1.5.1 Población**

La población del presente estudio está conformada por el personal que labora en el departamento financiero del GAD Municipal del Cantón Chambo, misma que tiene contacto directo con el manejo de las cuentas a analizar como objeto de investigación. La tabla 2 presenta la tabulación de la población considerada para el presente estudio.

**Tabla 2***Población personal departamento financiero GAD Chambo*

<b>PERSONAL</b>	<b>CANTIDAD</b>
Director Financiero	1 (Lic. Jorge Yambay)
Asistente Financiero	1 (Ing. Erika Cayambe)
Jefe de Contabilidad y Auditoría	1 (Lic. Carmelina Donoso)
Contadora	1 (Lic. Deysi Zabala)
Asistente Contable	1 (Ing. Cristina Udeo)
Jefe de Tributación	1 (Ing. Miguel Solis)
Jefe de Rentas	1 (Lic. Paola Moncayo)
Recaudación	1 (Ing. María Quispe)
Recaudador	1 (Dr. Marcelo Pilatuña)
Responsable de Activos	1 (Ing. Mercedes Pilatuña)
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>

*Nota.* Información tomada del GAD Chambo.

La población documental para el desarrollo del proyecto está compuesta por los estados financieros, balances generales y estados de resultados del periodo 2019-2020.

**Tabla 3***Población documental*

<b>DOCUMENTOS</b>	<b>CANTIDAD</b>
Estados Financieros	1
Cedula Presupuestaria	1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>

*Nota.* Documentos tomados del GAD Chambo.

### **3.1.5.2 Muestra**

Debido a que la población de personal y documentos considerada para el presente trabajo no supera los 100 individuos no se puede aplicar un muestreo estadístico, por lo tanto, se trabajará con la totalidad de la población para tener resultados significativos.

### 3.1.6 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

#### 3.1.6.1 Determinación de las Técnicas de Recolección de Información

Estas técnicas conducen a la verificación del problema planteado, de acuerdo al método y tipo de investigación se determinan las técnicas, instrumentos o medios que serán empleados. Para el desarrollo de la presente investigación se hará uso de:

**Análisis documental:** Según Bernal (2016), referente al análisis documental menciona:

Es una técnica que permite revisar documentos recopilados como fuente de información primaria relacionada al objeto de investigación, permite identificar y clasificar la documentación filtrando los de mayor relevancia y así realizar una revisión detallada de su contenido y analizarlo en función de los objetivos planteados en el estudio (p. 146).

Para el desarrollo de la investigación se realizará un análisis a la documentación facilitada por el personal de la dirección financiera del GAD Chambo.

**Entrevista:** De acuerdo a Buendía et al (2005). “La entrevista tiene por objetivo recopilar información mediante dialogo directo entre el entrevistador e entrevistado, en el que último responde una serie de preguntas previamente estructuradas por el entrevistador en función de la información que se pretende alcanzar” (p. 123). La entrevista se aplicará al Lic. Jorge Yambay Director Financiero del GAD Chambo con el fin de obtener información importante para realizar el levantamiento de los procesos.

**Encuesta:** De acuerdo a Bernal (2016). “La encuesta es una técnica que hace uso de cuestionarios confirmados por una serie de preguntas relacionadas con las variables de investigación, permitiendo estandarizar la recolección de información de un individuo o grupo de individuos generando una información confiable” (p. 245). La encuesta se aplicará al personal de la dirección financiera del GAD Chambo.

### **3.1.6.2 Determinación de los Instrumentos de Recolección de Información**

**Guía de entrevista:** Según Feria y Mantecón (2020). “La guía de entrevista no responde a un modelo único sin embargo esta dispone de tres fases: la planificación, ejecución y finalización de la entrevista para el análisis de información y emisión de conclusiones” (p. 65). La entrevista que se aplicará al Lic. Jorge Yambay se desarrollará de forma presencial en la cual se abordaran temáticas acordes al objeto de estudio.

**Cuestionario:** Según Bernal (2016). “El cuestionario es un instrumento de investigación que establece preguntas elaboradas con el fin de generar datos necesarios para el análisis del objeto de estudio eje central del problema de investigación” (p. 246). Se realizará un cuestionario con preguntas cerradas dirigidas al personal financiero del GAD Chambo.

### **3.1.7 Técnicas de Procesamiento e Interpretación de los Datos**

Las técnicas para procesar e interpretar los datos se empleará el paquete de Office Excel y Word para analizar la información recolectada. Permitiendo organizar, tabular y visualizar los datos de forma gráfica y numérica, logrando establecer las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

## CAPÍTULO IV

### 4. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

	<b>GAD CANTÓN CHAMBO</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERIODO 2020</b> <b>HOJA DE ÍNDICES</b>	<b>H.I 1/1</b>
---	---	----------------

**Tabla 4**

*Índice de contenido de la auditoría*

ÍNDICE	DETALLE
PP	Planificación Preliminar
CT	Contrato de Trabajo
OT	Orden de Trabajo
NA	Notificación del Examen Especial
EDF	Entrevista al Director Financiero
IE	Información del GAD
EAE	Encuesta Preliminar
IVP	Informe de visita Preliminar
MPP	Memorando de Planificación Preliminar
ECI	Evaluación de control interno
NCR	Nivel de Confianza y Riesgos
REC	Resultados de la evaluación de control interno
CS	Cédula sumaria de las cuentas por cobrar transferencias y donaciones
CA	Cédula analítica de las cuentas por cobrar transferencias donaciones
ICTD	Incremento de las cuentas por cobrar transferencias donaciones 2019-2020
HH	Hoja de Hallazgos
CPI	Carta de presentación del borrador de informe
IF	Informe final

*Nota.* Elaboración propia.

	NOMBRE	FECHA
<b>Elaborado por:</b>	EECS	21/03/2022
<b>Revisado por:</b>	GVPA	30/03/2022

#### 4.1 Fase 1: Planificación Preliminar

	<b>GAD CANTÓN CHAMBO</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERIODO 2020</b> <b>FASE I: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR</b>	<b>PP 1/1</b>
---	--	---------------

**Tipo de auditoría:** Examen Especial

**Objetivos:**

- Conocer los datos generales del GAD Chambo.
- Emitir un informe de visita preliminar a la institución.

**Tabla 5**

*Actividades fase de planificación*

<b>N.</b>	<b>Procedimiento</b>	<b>Ref. P/T</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha</b>
1	Elabore un contrato de Servicios Profesionales.	CT		21/04/2022
2	Realice la Orden de trabajo.	OT		22/04/2022
3	Realice la notificación de inicio del examen especial al Director Financiero.	NA		23/04/2022
4	Elabore una entrevista al Director Financiero.	EDF	EECS	
5	Solicite información del GAD Chambo.	IE		23/04/2022
6	Elabore y tabule una encuesta preliminar.	EAE		25/04/2022
7	Elabore un informe de visita preliminar.	IVP		25/04/2022
8	Elabore el Memorando de Planificación Preliminar.	MPP		28/04/2022

*Nota.* La tabla 5 representa los procedimientos ejecutados en la planificación preliminar.

	<b>NOMBRE</b>	<b>FECHA</b>
<b>Elaborado por:</b>	EECS	21/03/2022
<b>Revisado por:</b>	GVPA	30/03/2022



	<b>GAD CANTÓN CHAMBO</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERIODO 2020</b> <b>FASE I: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR</b>	<b>CT 1/2</b>
--	--	---------------


**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES  
ESPECIALIZADOS DE AUDITORÍA**

En el cantón Chambo, comparecen a la celebración del presente contrato por una parte el GAD del cantón Chambo representado por el Ing. Marcos Guaraca en calidad de alcalde; y por otra la señorita Estefania Capelo en representación de la empresa EECS, por sus propios derechos, a quienes en adelante se denominaran “CONTRATANTE” y “AUDITORA”, respectivamente, quienes en forma libre y voluntaria convienen en celebrar el presente contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE AUDITORÍA, de acuerdo con lo que se establece en los siguientes apartados:

**PRIMERA: ANTECEDENTES.** – De acuerdo a las necesidades del GAD Chambo, se ha resuelto en reunión de consejo contratar los servicios para efectuar un examen especial a las cuentas por cobrar transferencias y donaciones, para que determine la situación financiera en el periodo 2020.

**SEGUNDA: OBJETO.** – El objeto del presente contrato es la ejecución de un Examen Especial a las cuentas por cobrar transferencias y donaciones para determinar la incidencia en el desarrollo de las actividades municipales, durante el periodo 2020. Los resultados del mismo serán emitidos mediante un Informe final con carácter de confidencial.

**TERCERO: OBLIGACIONES DEL CONTRATO.** – El CONTRATISTA se compromete a facilitar la información necesaria para que la AUDITORA pueda realizar el examen especial. La AUDITORA está obligada a elaborar el examen especial con total honestidad y transparencia.

	<b>GAD CANTÓN CHAMBO</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERIODO 2020</b> <b>FASE I: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR</b>	<b>CT 2/2</b>
---	--	---------------

**CUARTO: DURACIÓN.** – El plazo establecido para la entrega del informe final es de 100 días laborales, considerados a partir de la firma del presente contrato. Plazo que puede ser prorrogado por causas debidamente justificadas.

**QUINTA: HONORARIOS.** – No se establece ninguna remuneración ya que el examen especial se efectúa en base a la obtención del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría en la Universidad Nacional de Chimborazo.

**SEXTA: CONFIDENCIALIDAD.** – La información proporcionada por la entidad se considera de carácter confidencial y uso exclusivo para la ejecución de la auditoría, sin considerar la información que es de acceso público.

**SÉPTIMA: ACEPTACIÓN.** – Las partes declaran aceptar el contenido del presente contrato y para tenacidad y ratificación de lo estipulado, las partes suscriben el presente contrato a los 19 días del mes de abril de 2022.




\_\_\_\_\_  
**Srta. ESTEFANIA CAPELO**  
**C.I: 0604256396**  
**AUDITORA**



\_\_\_\_\_  
**Ing. MARCOS GUARACA**  
**C.I: 060341634-8**  
**ALCALDE GAD CHAMBO**

	<b>NOMBRE</b>	<b>FECHA</b>
<b>Elaborado por:</b>	<b>EECS</b>	<b>21/04/2022</b>
<b>Revisado por:</b>	<b>GVPA</b>	<b>22/04/2022</b>

	<b>GAD CANTÓN CHAMBO</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERIODO 2020</b> <b>FASE I: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR</b>	<b>OT 1/1</b>
---	--	---------------

**ORDEN DE TRABAJO**

Chambo, 22 de abril de 2022

Ing. Marcos Guaraca

**ALCALDE GAD CANTÓN CHAMBO**

De mi consideración:

De conformidad al contrato N°01, suscrito el 19 de abril del presente año, notifico a usted que EECS Y ASOCIADOS iniciara el examen especial a las cuentas por cobrar transferencias y donaciones del GAD Chambo periodo 2020.

Los Objetivos generales de la acción de control son:

- Desarrollar las fases de auditoría por medio de técnicas y procedimientos que permitan identificar los posibles hallazgos.
- Verificar el cumplimiento de normas y reglamentos relacionados con las trasferencias y donaciones municipales.

Para ello se deberá realizar una visita al departamento financiero con la finalidad de elaborar planes y programas correspondientes de documentos que son necesarios para el desarrollo del examen especial a las cuentas por cobrar.


El tiempo propuesto será de 100 días hábiles incluido el borrador de informe, el equipo de trabajo estará conformado por la Ing. Gema Paula como supervisora y la Srta. Estefania Capelo como auditora, por lo que la colaboración es necesaria para la elaboración del examen especial.

Atentamente;



Mgs. Gema Paula  
**SUPERVISOR**

	<b>NOMBRE</b>	<b>FECHA</b>
<b>Elaborado por:</b>	<b>EECS</b>	<b>22/04/2022</b>
<b>Revisado por:</b>	<b>GVPA</b>	<b>23/04/2022</b>

	<b>GAD CANTÓN CHAMBO</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERIODO 2020</b> <b>FASE I: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR</b>	<b>NA 1/1</b>
---	--	---------------

**NOTIFICACIÓN DE INICIO DE AUDITORÍA**

Chambo, 23 de abril de 2022

Lic. Jorge Yambay

**DIRECTOR FINANCIERO GAD CANTÓN CHAMBO**

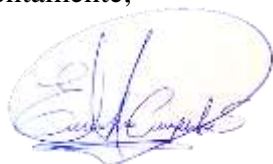
De mi consideración:

Por medio del presente oficio, expresamos un cordial saludo y a la vez nos permitimos hacer referencia al contrato de prestación de servicios profesionales para realizar el Examen Especial a las cuentas por cobrar transferencias y donaciones del GAD cantón Chambo, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2020 mismo que fue firmado el 21 de abril de 2022. Por lo que notificamos a usted el inicio de nuestras actividades el día 23 de abril del 2022, con una visita preliminar a las instalaciones de la entidad a fin de conocer y dar a conocer a los trabajadores involucrados, así como solicitar la documentación necesaria para el desarrollo del presente trabajo.

Para el desarrollo de la auditoría el equipo de auditores estará conformado por:

Señorita. Estefania Capelo                      AUDITORA

Atentamente,



**Señorita. Estefania Capelo**  
**C.I: 0604256396**  
**AUDITORA**

	<b>NOMBRE</b>	<b>FECHA</b>
<b>Elaborado por:</b>	<b>EECS</b>	<b>23/04/2022</b>
<b>Revisado por:</b>	<b>GVPA</b>	<b>24/04/2022</b>



**GAD CANTÓN CHAMBO  
EXAMEN ESPECIAL  
PERIODO 2020  
FASE I: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR**

**EDF 1/1**

**ENTREVISTA AL DIRECTOR FINANCIERO LIC. JORGE YAMBAY**

**¿Cómo está estructurada el área financiera del GAD?**

Está estructurada como principal por el director Financiero en conjunto con su secretaria, jefa de Contabilidad encargada de llevar todas las actividades contables en conjunta ayuda con su asistente.

**¿Bajo qué organismos de control se encuentra regulado el GAD?**

Bajo el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COTAD), así como la constitución de la Republica de Ecuador.

**¿Cada que tiempo son elaborados los Estados Financieros en el GAD?**

Se elaboran de forma anual.

**¿Está dispuesto a colaborar con información para el desarrollo de un examen especial a las cuentas por cobrar trasferencias y donaciones?**

Sí con la debida autorización de la máxima autoridad del cantón debido a que es información de carácter confidencial.

**¿Cada que tiempo se capacita al personal del área financiera del GAD?**

No se cuenta con un programa de capacitaciones establecido ya que no se dispone con el presupuesto necesario.

	<b>NOMBRE</b>	<b>FECHA</b>
<b>Elaborado por:</b>	<b>EECS</b>	<b>23/04/2022</b>
<b>Revisado por:</b>	<b>GVPA</b>	<b>24/04/2022</b>

	<b>GAD CANTÓN CHAMBO</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERIODO 2020</b> <b>FASE I: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR</b>	<b>IE 1/1</b>
---	--	---------------

**SOLICITUD DE INFORMACIÓN GENERAL GAD CANTÓN CHAMBO**

Chambo, 25 de abril de 2022

Lic. Jorge Yambay

**DIRECTOR FINANCIERO GAD CANTÓN CHAMBO**

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo de parte EECS Auditores, a su vez deseándole éxitos en su ámbito laboral, por medio de la presente nos dirigimos a usted para solicitar se nos facilite la siguiente información del GAD:

- Información general.
- Base Legal.
- Registros Contables del año 2020.
- Saldos 2020.

Esta información es de mucha importancia para desarrollar el examen especial del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020.

Seguros de contar con su valiosa colaboración le deseamos éxitos en sus labores.

Atentamente,




**Srta. ESTEFANIA CAPELO**  
**AUDITORA**



Firmado digitalmente por:  
**GEMA VIVIANA**  
**PAULA ALARCON**

**Mgs. PAULA GEMA**  
**SUPERVISORA**

	<b>NOMBRE</b>	<b>FECHA</b>
<b>Elaborado por:</b>	<b>EECS</b>	<b>25/04/2022</b>
<b>Revisado por:</b>	<b>GVPA</b>	<b>26/04/2022</b>

	<b>GAD CANTÓN CHAMBO</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERIODO 2020</b> <b>FASE I: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR</b>	<b>EAE 1/11</b>
---	--	-----------------

### ENCUESTA

#### Objetivos:

- Recopilar información sobre el objeto de estudio.


#### Tabla 6

*Preguntas encuesta aplicada al personal financiero*

N.	Pregunta
1	¿El GAD cuenta con sistema financiero?
2	¿El departamento financiero analiza las transacciones de los estados financieros?
3	¿El departamento financiero tiene conocimiento sobre las normativas legales que deben cumplir?
4	¿Se han realizado exámenes especiales en el GAD?
5	¿Se ha ejecutado una auditoría interna en el GAD?
6	¿Se han iniciado acciones de forma oportuna para la recuperación de las cuentas por cobrar?
7	¿Se aplica índices financieros para conocer la situación real de los estados financieros?
8	¿Realizan planificaciones previas para el análisis de las cuentas por cobrar transferencias y donaciones del GAD?
9	¿El acceso a la información de los estados financieros es restringida a la ciudadanía?
10	¿Se cumplen los objetivos y metas en el departamento financiero?

*Nota.* La tabla 6 representa la encuesta aplicada. Ver Anexo 1 con la tabulación.

	NOMBRE	FECHA
<b>Elaborado por:</b>	EECS	25/04/2022
<b>Revisado por:</b>	GVPA	26/04/2022

	<b>GAD CANTÓN CHAMBO</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERIODO 2020</b> <b>FASE I: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR</b>	<b>IVP 1/2</b>
---	--	----------------

## INFORME DE VISITA PRELIMINAR

De acuerdo a la planificación preliminar se emiten los resultados obtenidos del desarrollo de la primera fase de auditoría, mediante lo reflejado en el presente informe. La entidad se encuentra ubicada en el cantón Chambo.

Durante la primera fase del Examen Especial a las Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones del GAD Chambo, se desarrolló una entrevista al director del departamento financiero, además, se aplicó una encuesta formulada con 10 preguntas dirigida a los funcionarios del departamento financiero. Del desarrollo de estas actividades se adquirió información y se realizó la tabulación y análisis de los datos. A continuación, se presentan los resultados más destacados:

### **Entrevista**

- Los estados financieros del GAD se realizan de forma anual y son desarrollados al cierre del periodo fiscal el 31 de diciembre del año en curso.
- No se dispone de un plan establecido de capacitaciones al personal de la dirección financiera por falta de presupuesto.

### **Encuesta**

- El 30% de encuestados indican que siempre hacen una planificación previa para el análisis de los estados financieros, el 65% señalan que a veces se realiza una planificación previa para su análisis y el 5% mencionan que nunca se realiza una planificación para analizar las cuentas por cobrar transferencias y donaciones.
- Del 100% de encuestados, el 70% mencionan que, si se han realizado exámenes especiales a la cuenta cuentas por cobrar transferencias y donaciones en otros periodos por medio de fiscalizaciones, mientras tanto que el 30% señalan que no se ha realiza exámenes ni auditorías.





**GAD CANTÓN CHAMBO**  
**EXAMEN ESPECIAL**  
**PERIODO 2020**  
**FASE I: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR**

IVP 2/2


- Del 100% de encuestados, el 90% afirma que, no existe un manejo adecuado del sistema financiero de la municipalidad, mientras que el restante 10% discrepa.

Atentamente,

---

**Srta. ESTEFANIA CAPELO**  
**AUDITORA**

	<b>NOMBRE</b>	<b>FECHA</b>
<b>Elaborado por:</b>	<b>EECS</b>	<b>25/04/2022</b>
<b>Revisado por:</b>	<b>GVPA</b>	<b>26/04/2022</b>

	<b>GAD CANTÓN CHAMBO</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERIODO 2020</b> <b>FASE I: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR</b>	<b>MPP 1/4</b>
---	--	----------------

## MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

### 1. Antecedentes

En el GAD del cantón Chambo, no se ha realizado ningún tipo de examen especial a las Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones desde el periodo 2019.

### 2. Motivo del Examen Especial

El Examen especial a las Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones se realizará en cumplimiento al contrato de trabajo N° 01 de la fecha 21 de abril de 2022.

### 3. Objetivo del Examen Especial

- Desarrollar las fases de auditoría por medio de técnicas y procedimientos que permitan identificar los posibles hallazgos.
- Verificar el cumplimiento de normas y reglamentos relacionados con las Transferencias y Donaciones municipales.

### 4. Alcance del Examen Especial

El Examen Especial a las Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones se aplicará al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020.


### 5. Conocimiento de la entidad y su Base Legal

La estructura organizacional del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chambo se sustenta en su direccionamiento estratégico, así como en las atribuciones y competencias establecidas en la Constitución de la República, el Código Orgánico de Ordenanzas Territoriales- COOTAD y demás cuerpos legales que regulan la gestión de los gobiernos autónomos descentralizados municipales.

#### **Principales disposiciones legales**

El GAD del cantón Chambo se encuentra basado y normado en las siguientes disposiciones:

- Constitución Política del Ecuador.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)

	<b>GAD CANTÓN CHAMBO</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERIODO 2020</b> <b>FASE I: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR</b>	<b>MPP 2/4</b>
---	--	----------------

- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento.
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
- Ley Orgánica de par la Justicia Laborar y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar,
- Ley Orgánica de Servicios Públicos y su Reglamento.
- Normas Técnicas de Control Interno emitido por la Contraloría General del Estado.
- Ley de Presupuestos
- Ley de Descentralización del Estado y Participación Social.
- Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.
- Código de Trabajo y sus reformas.
- Ley 010 y su reforma
- Código de la Niñez y Adolescencia.
- Código Tributario
- Ordenanzas


## **6. Misión, Visión y Objetivos**

### **Misión**

Planificar programas, planes y proyectos a ser implementados mediante las acciones de desarrollo del Gobierno Local. Dinamizar los proyectos de obras y servicios con calidad y oportunidad, asegurando el desarrollo social y económico de la población, con la participación directa y efectiva de los diferentes actores sociales, dentro de un marco de transparencia y ética institucional y el uso óptimo de sus recursos.

### **Visión**

Posicionar al cantón como un destino turístico competitivo provincial, basado en la sostenibilidad de los recursos y la diversificación de la oferta turística que permita dinamizar la economía y el desarrollo cantonal.

	<b>GAD CANTÓN CHAMBO</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERIODO 2020</b> <b>FASE I: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR</b>	<b>MPP 3/4</b>
---	--	----------------

## 7. Funcionarios Principales

**Tabla 7**

*Funcionarios principales GAD cantón Chambo*

<b>Apellidos y Nombres</b>	<b>Cargo</b>
Ing. Marcos Guaraca	Alcalde
Lic. Jorge Yambay	Director Financiero
Ing. Erica Cayambe	Asistente Financiera
Lic. Deisy Zabala	Contadora

*Nota.* Información tomada del GAD Chambo.

## 8. Puntos de interés para el Examen Especial

Se ha verificado la siguiente información necesaria para el proceso como:

- No llevan un control adecuado en las Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones.
- No tienen un registro adecuado en los estados financieros.

## 9. Tiempo de elaboración del Examen Especial

**Fecha de inicio:** 21 de abril de 2022.

**Fecha de culminación:** 25 de junio de 2022.

	<b>GAD CANTÓN CHAMBO</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERIODO 2020</b> <b>FASE I: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR</b>	<b>MPP 4/4</b>
--	--	----------------

## 10. Cronograma Examen Especial

**Tabla 8**

*Cronograma del Examen Especial*

FASE	INICIO	CULMINACIÓN
<b>Primera Fase:</b> Planificación	21 de abril de 2022	28 de abril de 2022
<b>Segunda Fase:</b> Ejecución	01 de mayo de 2022	20 de junio de 2022
<b>Tercera Fase:</b> Comunicación de Resultados	23 de junio de 2022	25 de junio de 2022

**Srta. ESTEFANIA CAPELO**  
AUDITORA



**Mgs. PAULA GEMA**  
SUPERVISORA

	NOMBRE	FECHA
<b>Elaborado por:</b>	<b>EECS</b>	<b>28/04/2022</b>
<b>Revisado por:</b>	<b>GVPA</b>	<b>30/04/2022</b>

## 4.2 Fase 2: Ejecución

	<b>GAD CANTÓN CHAMBO</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERIODO 2020</b> <b>FASE II: EJECUCIÓN</b>	<b>PP 1/1</b>
--	--	---------------

**Tipo de auditoría:** Examen Especial

**Objetivos:**

- Evaluar el control interno del GAD Chambo.

**Tabla 9**

*Actividades fase de ejecución*

N.	Procedimiento	Ref. P/T	Responsable	Fecha
1	Evalué el control interno de la cuenta por cobrar.	ECI		01/05/2022
2	Medí los niveles de confianza y riesgo.	NCR		11/05/2022
3	Emití los resultados de la evaluación de control interno.	REC		15/05/2022
4	Elabore la cédula sumaria de las cuentas por cobrar transferencias y donaciones.	CS	EECS	22/05/2022
5	Elabore la cédula analítica de las cuentas por cobrar transferencias y donaciones.	CA		12/06/2022
6	Analice el incremento de las cuentas por cobrar transferencias y donaciones 2019-2020.	ICTD		15/06/2022
7	Elabore la hoja de hallazgos.	HH		20/06/2022

*Nota.* La tabla 9 representa los procedimientos ejecutados en la fase de ejecución.

	NOMBRE	FECHA
<b>Elaborado por:</b>	EECS	01/05/2022
<b>Revisado por:</b>	GVPA	02/05/2022



**GAD CANTÓN CHAMBO**  
**EXAMEN ESPECIAL**  
**PERIODO 2020**  
**FASE II: EJECUCIÓN**

**ECI 1/1**

**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO CUENTAS POR COBRAR  
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES**

**Objetivos:**

- Evaluar el control interno del GAD Chambo.

**Tabla 10**

*Cuestionario de control interno*

N.	Preguntas	Respuestas			PT	CT	Observación
		Sí	No	N/A			
1	¿Tienen un manual de políticas y ordenanzas para el adecuado manejo de las Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones?		X		10	4	* No tienen un manual que detalle los procedimientos concretos para la cuenta en estudio.
2	¿Cuentan con un registro actualizado de las cuentas por cobrar transferencias y donaciones?	X			10	10	
3	¿El Director Financiero evalúa el desempeño de cada uno de sus colaboradores?	X			10	10	
4	¿Existen políticas para el cobro de las cuentas por cobrar?	X			10	10	
5	¿Se revisa con periodicidad los saldos de las cuentas o pagos vencidos?	X			10	10	
6	¿Se cumple con el proceso de recuperación de las cuentas por cobrar transferencias y donaciones?	X			10	10	
7	¿Se preparan mensualmente informes y reportes de cuentas por cobrar referencias y donaciones por antigüedad?	X			10	10	
8	¿Los estados financieros son registrados directamente en su sistema contable?		X		10	4	* En ocasiones se realizan los registros en un sistema extraoficial (Excel)
9	¿Se entregan comprobantes de ingresos en cada cobro realizado?	X			10	10	
10	¿Se realiza mensualmente reportes de antigüedad de saldos, demostrando el estado de cada ciudadano?	X			10	10	
<b>TOTAL</b>		<b>8</b>	<b>2</b>		<b>100</b>	<b>88</b>	

*Nota.* Elaboración propia.

	<b>NOMBRE</b>	<b>FECHA</b>
<b>Elaborado por:</b>	<b>EECS</b>	<b>01/05/2022</b>
<b>Revisado por:</b>	<b>GVPA</b>	<b>02/05/2022</b>



**GAD CANTÓN CHAMBO**  
**EXAMEN ESPECIAL**  
**PERIODO 2020**  
**FASE II: EJECUCIÓN**

**NCR 1/1**

**MEDICIÓN DE LOS NIVELES DE CONFIANZA Y RIESGO DE CONTROL**

**FÓRMULA:**

$$NC = CT/PT * 100$$

NC = Nivel de Confianza

PT = Ponderación Total

CT = Calificación Total

NR = Nivel de Riesgo

$$NC = 88/100 * 100$$

$$NR = 100\% - NC$$

$$NC = 88\%$$

$$NR = 100\% - 88\% = 12\%$$

**Tabla 11**

*Nivel de confianza*

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO 15% - 50%	MODERADO 51% - 75%	ALTO 76% - 95%
NIVEL DE RIESGO		
ALTO 95% - 76%	MODERADO 75% - 51%	BAJO 50% - 15%


*Nota.* Elaboración propia.

**Análisis:**

Los resultados obtenidos en el cuestionario de control interno del componente cuentas por cobrar transferencias y donaciones, dio como resultado un nivel de confianza alto del 88% debido a las correctas funciones que desempeñan, sin embargo, tienen un nivel de riesgo del 12% debido que no tienen un manual de políticas y ordenanzas para el adecuado manejo de las Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones.

	<b>NOMBRE</b>	<b>FECHA</b>
<b>Elaborado por:</b>	<b>EECS</b>	<b>11/05/2022</b>
<b>Revisado por:</b>	<b>GVPA</b>	<b>12/05/2022</b>



	<b>GAD CANTÓN CHAMBO</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERIODO 2020</b> <b>FASE II: EJECUCIÓN</b>	<b>REC 1/1</b>
---	--	----------------

### RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

Luego de haber aplicado la evaluación de Control Interno al GAD Chambo, dio como resultados que existe puntos débiles:

- Falta de capacitaciones para el personal del departamento financiero.
- Los estados financieros no se registran de manera directa en el sistema, a su vez son registrados en un Excel.
- Los trabajadores en el área financiero utilizan sus celulares y demás equipos electrónicos a la hora de realizas sus funciones, esto provoca varios inconvenientes con los usuarios y con el GAD.




**Srta. ESTEFANIA CAPELO**  
**AUDITORA**



**Mgs. PAULA GEMA**  
**SUPERVISORA**

	NOMBRE	FECHA
<b>Elaborado por:</b>	<b>EECS</b>	<b>15/05/2022</b>
<b>Revisado por:</b>	<b>GVPA</b>	<b>16/05/2022</b>

	<b>GAD CANTÓN CHAMBO</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERIODO 2020</b> <b>FASE II: EJECUCIÓN</b>	<b>CS 1/1</b>
---	--	---------------

**CÉDULA SUMARIA**  
**CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES**

La cédula sumaria estableció el saldo de las cuentas por cobrar transferencias y donaciones al 31 de diciembre de 2020.

**Tabla 12**

*Cédula Sumaria Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones*

ÍNDICE	CÓDIGO	CUENTAS CONTABLES	SALDO 31 DICIEMBRE 2020	RECLASIFICACIÓN		AJUSTES		SALDO 31 DICIEMBRE SEGÚN AUDITORÍA
				DEBE	HABER	DEBE	HABER	
C.T.D	1.1.3.18	Cuentas por cobrar transferencias y donaciones	179811,31					179811,31
<b>TOTAL</b>								
	<b>Σ</b>	<b>Suman</b>	<b>179811,31</b>					<b>179811,31</b>

*Nota.* Valor tomado de los estados financieros.

MARCAS DE AUDITORÍA	
G	Comprobación
H	Hallazgo
√	Verificado
≠	Diferencia
Σ	Sumatoria

	NOMBRE	FECHA
<b>Elaborado por:</b>	EECS	22/05/2022
<b>Revisado por:</b>	GVPA	23/05/2022



**GAD CANTÓN CHAMBO**  
**EXAMEN ESPECIAL**  
**PERIODO 2020**  
**FASE II: EJECUCIÓN**

CA 1/1

**CÉDULA ANÁLITICA**  
**CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES**

La cédula analítica analizó todos los valores que se encuentran contenidos en las cuentas por cobrar transferencias y donaciones, permitiendo tener el saldo final en el periodo fiscal 2020.

**Tabla 13**

*Cédula Analítica Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones*


ÍNDICE	CÓDIGO	CUENTAS CONTABLES	SALDO 31 DICIEMBRE 2020	RECLASIFICACIÓN		AJUSTES		SALDO 31 DICIEMBRE SEGÚN AUDITORÍA
				DEBE	HABER	DEBE	HABER	
C.C.T	18.02	Cuentas por cobrar transferencias	110994,64√					110994,64
C.C.D	18.03	Cuentas por cobrar donaciones	68816,67√					68816,67
<b>TOTAL</b>								
	<b>Σ</b>	<b>Suman</b>	<b>179811,31</b>					<b>179811,31</b>

Nota. Elaboración.

MARCAS DE AUDITORÍA	
√	Verificado
Σ	Sumatoria

**Análisis:** De acuerdo a los saldos presentados no se encontraron diferencias entre los valores evidenciados en el Departamento Financiero y el Departamento Contable.

	NOMBRE	FECHA
<b>Elaborado por:</b>	<b>EECS</b>	<b>12/06/2022</b>
<b>Revisado por:</b>	<b>GVPA</b>	<b>13/06/2022</b>

	<b>GAD CANTÓN CHAMBO</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERIODO 2020</b> <b>FASE II: EJECUCIÓN</b>	<b>ICTD 1/1</b>
---	--	-----------------

**ANÁLISIS HORIZONTAL**  
**CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES**

**Tabla 14**


*Análisis Horizontal Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones 2019-2020*

CUENTA	2019	2020	Diferencia Absoluta	Diferencia Relativa
Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones	62465,59	179811,31	117345,72	187%
<b>TOTAL</b>	<b>62465,59</b>	<b>179811,31</b>	<b>117345,72</b>	<b>187%</b>

*Nota.* Valores tomados de los estados financieros.

**Análisis:** La cuenta Cuentas por Cobrar Transferencia y Donaciones presenta un incremento del 187% con respecto al saldo del año 2019, debido a que el periodo en que se efectúa el análisis coincide con la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19.

	NOMBRE	FECHA
<b>Elaborado por:</b>	<b>EECS</b>	<b>15/06/2022</b>
<b>Revisado por:</b>	<b>GVPA</b>	<b>16/06/2022</b>

	<b>GAD CANTÓN CHAMBO</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERIODO 2020</b> <b>FASE II: EJECUCIÓN</b>	<b>HH 1/3</b>
---	--	---------------

## HOJA DE HALLAZGO

### HALLAZGO N°1

Falta de recursos para la ejecución del plan de capacitación al personal del departamento financiero del GAD cantón Chambo.

**Condición:** En el GAD Chambo existe un plan de capacitaciones sin embargo no se aplica el mismo debido a la falta de recursos.

**Criterio:** Según el Reglamento Interno del GAD Chambo Art. 137 Planificación de la formación y capacitación, la Jefatura de Gestión de Talento Humano acorde a las necesidades instituciones promoverá la programación anual de formación y capacitación considerando el perfil del servidor.


**Causa:** No existe un plan de capacitación enfocado al personal encargado del departamento financiero, debido a la falta de recursos.

**Efecto:** La falta de capacitación trae como consecuencia que el personal tenga un conocimiento desactualizado de las reformas tributarias, así como un bajo rendimiento en su puesto de trabajo.

**Conclusión:** El incumplimiento de un plan de capacitación al personal financiero, los hace propensos a errores y causar inconsistencias al momento de emitir los estados financieros de la institución.

**Recomendación:** Al Director Financiero, gestionar los recursos para el cumplimiento de la capacitación al personal de acuerdo a las necesidades del GAD Chambo.

	NOMBRE	FECHA
<b>Elaborado por:</b>	EECS	20/06/2022
<b>Revisado por:</b>	GVPA	21/06/2022

	<b>GAD CANTÓN CHAMBO</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERIODO 2020</b> <b>FASE II: EJECUCIÓN</b>	<b>HH 2/3</b>
---	--	---------------

## HOJA DE HALLAZGO

### HALLAZGO N°2

Inadecuado uso del software financiero del GAD Chambo por parte de los trabajadores del departamento financiero.

**Condición:** Los trabajadores no hacen uso adecuado del software y emplean libros desarrollados en Excel para llevar el control de las cuentas de la institución.

**Criterio:** No se establece en el Reglamento Interno del GAD Chambo el uso de un determinado software informático en particular para el control de las actividades y cuentas de la municipalidad.


**Causa:** Desconocimiento por falta de capacitación de los trabajadores del departamento financiero sobre el uso del software financiero.

**Efecto:** Falta de información actualizada al día referente a las cuentas por cobrar transferencias y donaciones.

**Conclusión:** El desconocimiento del manejo del software empleado en la institución provoca que no se puedan generar reportes oportunos sobre el estado actual de las cuentas de la municipalidad.

**Recomendación:** Socializar al personal del departamento financiero el software financiero empleado en la institución mediante capacitaciones.

	NOMBRE	FECHA
<b>Elaborado por:</b>	EECS	20/06/2022
<b>Revisado por:</b>	GVPA	21/06/2022

	<b>GAD CANTÓN CHAMBO</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERIODO 2020</b> <b>FASE II: EJECUCIÓN</b>	<b>HH 3/3</b>
---	--	---------------

### HOJA DE HALLAZGO

#### HALLAZGO N°3

Falta de seguimiento de la cuenta cuentas por cobrar transferencia y donaciones.

**Condición:** No se ejecuta un seguimiento y evaluación oportuna de la cuenta cuentas por cobrar transferencia y donaciones.

**Criterio:** No se establece en ningún artículo del Reglamento Interno del GAD Chambo el seguimiento de la cuenta cuentas por cobrar transferencia y donaciones.

**Causa:** No se considera la determinación de forma oportuna del estado financiero de la institución, realizándolo de forma anual al cierre del periodo fiscal.


**Efecto:** Desconocimiento del estado real de la cuenta cuentas por cobrar transferencia y donaciones, generando alarmas al momento de efectuar el estado financiero a fin de año.

**Conclusión:** La falta de seguimiento de las cuentas hace que la institución desconozca de forma oportuna su situación financiera real, impidiéndoles tomar acciones para solventar posibles problemas.

**Recomendación:** Establecer una normativa interna destinada a la emisión de informes que permitan tener un seguimiento continuo de las cuentas de la municipalidad.

	NOMBRE	FECHA
<b>Elaborado por:</b>	EECS	20/06/2022
<b>Revisado por:</b>	GVPA	21/06/2022

### 4.3 Fase 3: Comunicación de Resultados

	<b>GAD CANTÓN CHAMBO</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERIODO 2020</b> <b>FASE III: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS</b>	<b>PCR 1/1</b>
---	--	----------------

**Tipo de auditoría:** Examen Especial

**Objetivos:**

- Determinar los hallazgos encontrados en el Examen Especial.

**Tabla 15**

*Actividades fase de planificación*

<b>N.</b>	<b>Procedimiento</b>	<b>Ref. P/T</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha</b>
1	Elabore la carta de presentación de lectura del borrador del informe.	<b>CPI</b>	EECS	23/06/2022
2	Elabore Informe Final	<b>IF</b>		25/06/2022

*Nota.* La tabla 15 representa los procedimientos ejecutados en la comunicación de resultados.

	<b>NOMBRE</b>	<b>FECHA</b>
<b>Elaborado por:</b>	<b>EECS</b>	<b>23/06/2022</b>
<b>Revisado por:</b>	<b>GVPA</b>	<b>24/06/2022</b>





**GAD CANTÓN CHAMBO**  
**EXAMEN ESPECIAL**  
**PERIODO 2020**  
**FASE III: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS**

**CPI 1/1**

**CARTA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME**

Chambo, 23 de junio de 2022

Ing. Marcos Guaraca

**ALCALDE GAD CANTÓN CHAMBO**

De mi consideración:

El motivo de la presente es para informar que se ha efectuado “El Examen Especial a las cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones del GAD Chambo, periodo 2020”, por la cual nuestra responsabilidad es dar una opinión sobre el examen realizado.

El examen especial fue realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, dichas normas procuran que el examen especial debe ser planeado y elaborado para obtener certeza razonable de la información y documentación analizado, no contengan exposiciones erróneas de carácter demostrativo, de igual forma que las operaciones a las cuales pertenezcan se hayan realizado de conformidad a las políticas, reglamentos, normas y demás disposiciones legales aplicables.

En tanto, los resultados del examen especial ejecutado se encuentran expresados en los comentarios, conclusiones y recomendaciones expuestas en el presente informe.

Atentamente,

**Señorita. Estefania Capelo**

**C.I: 0604256396**

**AUDITORA**

	<b>NOMBRE</b>	<b>FECHA</b>
<b>Elaborado por:</b>	<b>EECS</b>	<b>23/06/2022</b>
<b>Revisado por:</b>	<b>GVPA</b>	<b>24/06/2022</b>

	<b>GAD CANTÓN CHAMBO</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERIODO 2020</b> <b>FASE III: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS</b>	<b>IF 1/4</b>
--	--	---------------

## INFORME FINAL DEL EXAMEN ESPECIAL

### SECCIÓN I

#### **Información Introductoria**

#### **Motivo del Examen Especial**

El Examen Especial a las Cuentas por Cobrar Traslaciones y Donaciones del GAD Chambo, para el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020”, se ejecutó de acuerdo con la orden del trabajo del 22 de abril del 2022; además con el fin de cumplir con uno de los requisitos para obtener el Título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría.

#### **Objetivo General**

Realizar un examen especial a las cuentas por cobrar transferencias y donaciones del GAD Chambo, periodo 2020.

#### **Objetivos específicos**

- Desarrollar las fases de auditoría por medios técnicas y procedimientos que permitan identificar los posibles hallazgos.
- Verificar el cumplimiento de normas y reglamentos relacionados con las transferencias y donaciones municipales.

#### **Alcance del Examen Especial**

El examen especial, se basó en el análisis de las Cuentas por Cobrar Traslaciones y Donaciones del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020.

#### **Base Legal**

El examen especial a las cuentas por cobrar transferencias y donaciones del GAD Chambo periodo 2020, se realizó conforme a las normas internacionales de auditoría.

	<b>GAD CANTÓN CHAMBO</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERIODO 2020</b> <b>FASE III: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS</b>	<b>IF 2/4</b>
---	--	---------------

## SECCIÓN II

### Resultados del Examen Especial

#### Falta de recursos para ejecución del plan de capacitación

Existe un grave incumplimiento en la capacitación al personal que labora en la municipalidad contrario a lo establecido en Reglamento Interno del GAD Chambo Art. 137 Planificación de la formación y capacitación, en la Jefatura de Gestión de Talento Humano acorde a las necesidades instituciones promoverá la programación anual de formación y capacitación de acuerdo a las capacidades y necesidad del GAD, contando con el apoyo de la principal autoridad municipal.

#### Conclusión

No se mantiene un cumplimiento del plan de capacitación al personal del departamento financiero, por lo que el desarrollo de las actividades de los trabajadores se ve afectado negativamente en el correcto desempeño de sus funciones. Esto se refleja en la desactualización de conocimientos e información de vital importancia sobre las cuentas de la municipalidad.

#### Recomendación No. 1

##### Al Alcalde

Dispondrá al Jefe de Talento Humano: Disponer de los recursos para la capacitación al personal estableciendo las mismas al menos de forma anual, efectuando la planificación de acuerdo a las necesidades siguiendo la normativa interna y legal establecida, así como su seguimiento y evaluación documentando esta información generando registro de la culminación del mismo. Es indispensable que el personal que labora en el departamento financiero este debidamente capacitado en la gestión de las cuentas de la municipalidad.

	<b>GAD CANTÓN CHAMBO</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERIODO 2020</b> <b>FASE III: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS</b>	<b>IF 3/4</b>
---	--	---------------

### **Inadecuada utilización del software financiero**

El software financiero no es debidamente socializado al personal que labora en el departamento financiero, impidiendo tener un seguimiento adecuado de las cuentas de la municipalidad.

#### **Conclusión**

El personal la mayoría del tiempo no hace uso del software financiero de control de las cuentas del GAD ya que en el reglamento interno no establece el uso de un determinado sistema de control y optan por llevar el estado de las cuentas en libros desarrollados en Excel. Esto sumado a la inexistencia de registros que permitan avalar la ejecución de actividades de control de las cuentas provoca desconocimiento en los funcionarios, así como la dificultad de tomar acciones a tiempo.

#### **Recomendación No. 2**

##### **Al Director Financiero**

Dar a conocer al personal que labora en el departamento financiero el software financiero empleado en el GAD mediante una capacitación. Así como dar seguimiento a su correcta aplicación y evaluar el desempeño de su utilización por el departamento.

### **Falta de seguimiento de la cuenta cuentas por cobrar transferencias y donaciones**

No se realiza un seguimiento de la cuenta cuentas por cobrar transferencias y donaciones, debido a que el reglamento interno del GAD no dispone de algún artículo que establezca un procedimiento de seguimiento de las cuentas.

	<b>GAD CANTÓN CHAMBO</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERIODO 2020</b> <b>FASE III: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS</b>	<b>IF 4/4</b>
---	--	---------------

### **Conclusión**

No se determina el estado real de la cuenta analizada lo que genera alarmas al momento de efectuar el estado financiero anual al encontrar cuentas elevadas que difieren en porcentajes considerables al de ejercicios anteriores.

### **Recomendación No. 2**

#### **Al Director Financiero**

Establecer a su personal presentar informes mensualmente sobre el estado de las cuentas de la municipalidad con el objetivo de conocer la situación real de las cuentas y así poder implementar acciones correctivas a un momento oportuno. Así como establecer un manual donde se detallen las funciones establecidas para cada cargo dentro de la dirección financiera que busquen encaminar el cumplimiento de objetivos y metas planteadas dentro del departamento.

## **CAPÍTULO V**

### **5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **CONCLUSIONES**

Se determinó que la cuenta cuentas por cobrar transferencias y donaciones del GAD Chambo tuvo un incremento respecto al 2019 llegando a 179811,31 dólares americanos lo que representa un 187%, este incremento coincide con la crisis sanitaria provocada por el COVID 19 a partir del mes de marzo del 2020 en el que disposiciones del COE se suspendieron actividades debido al confinamiento. La administración no ejecuto un plan de capacitación al personal del directorio financiero, además los funcionarios no hacen un uso correcto del sistema financiero del GAD por lo que no existe un correcto seguimiento a las cuentas.

Se estableció que el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas se cumple en un porcentaje del 88% representando un nivel de confianza alta, sin embargo, el 12% se encuentra en riesgo de incumplimiento. Por lo que se menciona que no se dispone de un manual de políticas y ordenanzas para el adecuado manejo de la cuenta cuentas por cobrar transferencias y donaciones del GAD Chambo.

## **RECOMENDACIONES**

Se recomienda a las autoridades gestionar con la Dirección de Gestión de Talento Humano un nuevo plan de capacitación para la totalidad del personal del Directorio Financiero para que de esta manera los trabajadores tengan conocimiento y aplicar la normativa interna y legal en el cumplimiento de sus funciones.

Se recomienda implementar por parte del Directorio Financiero la ejecución de un manual de manejo de la cuenta cuentas por cobrar transferencias y donaciones del GAD Chambo con el fin de dar un correcto seguimiento a la misma y evitar alarmas al final del periodo fiscal en la realización de los estados financieros.

## BIBLIOGRAFÍA

- Arizaga Delgado, A. M., y Pugo Vizhco, M. A. (2020). *Examen Especial a las Cuentas por Cobrar del “Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Paute” del período comprendido entre el 1 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2017*. [Tesis de pregrado, Universidad del Azuay] Obtenido 25 de 11 de 2022, de <http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/9688>
- Baena Paz, G. (2017). *Metodología de la investigación*. Grupo Editorial Patria. <https://doi.org/9786077447481>
- Bernal, C. (2016). *Metodología de la Investigación. Administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Pearson. <https://doi.org/978-958-699-310-4>
- Buendía Esiman, L., Colás Bravo, P., y Hernández Pina, E. (2005). *Métodos de investigación en psicopedagogía*. Mcgraw-Hill. [https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/LEONOR-Metodos-de-investigacion-en-psicopedagogia-medilibros.com\\_.pdf](https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/LEONOR-Metodos-de-investigacion-en-psicopedagogia-medilibros.com_.pdf)
- Carvajal, L. (2022). *Método deductivo de investigación*. Obtenido 26 de 11 de 2022, de <https://www.lizardo-carvajal.com/el-metodo-deductivo-de-investigacion/>
- Chica Nevárez, G. A. (2019). *Examen Especial de auditoría financiera al componente inventario para mejorar la información financiera de la empresa "Industrianereyda CIA. LTDA.", ciudad de Santo Domingo, 2017*. [Tesis de Pregrado, Universidad Regional Autónoma de Los Andes "UNIANDES"]. Obtenido 24 de 11 de 2022, de <https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/10845/1/PIUSDCYA074-2019.pdf>




- Damián Chicaiza, J. Á. (2019). *Examen especial a la cuenta cartera vencida de los predios urbanos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, periodos 2016–2017*. [Tesis de pregrado, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo]. Obtenido 24 de 11 de 2022, de <http://dspace.espoch.edu.ec/handle/123456789/11570>
- Feria, H., y Mantecón, S. (2020). *La entrevista y la encuesta*. Obtenido 25 de 11 de 2022, de <https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalía/article/view/992/997>
- Figueroa, D., Narváez, C., y Erazo, J. (2019). El examen especial como proceso de control fases y aplicación práctica en el sector público. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 4(2), 84-113. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7116668>
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Chambo. (2013). Mision y Vision. Obtenido 17 de 11 de 2022, de <https://www.gobiernodechambo.gob.ec/chambo/index.php/mision#:~:text=Posicionar%20al%20cant%C3%B3n%20como%20un,econom%C3%ADa%20y%20el%20desarrollo%20cantonal.>
- Gómez, M. M. (2006). Introducción a la metodología de la investigación científica. *Brujas*, 1(1), 3-10. <https://doi.org/987-591-026-0>
- Gutiérrez Calle, J. P., Narváez Zurita, C. I., Torres Palacios, M. M., y Erazo Álvarez, J. C. (2020). El examen especial y su incidencia en la gestión de la cartera de crédito en empresas comerciales. *Dominio de las Ciencias*, 6(1), 127-166. Obtenido 25 de 11 de 2022, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7344294>

- Ley Orgánica de Empresas Públicas [LOEP]. (2009). Ley organica de empresas públicas. Obtenido 10 de 12 de 2022, de <https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-10/Ley%20Organica%20de%20Empresas%20P%C3%BAblicas.pdf>
- López Quilligana, D. M. (2022). *Examen especial a la cartera vencida del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pelileo, provincia de Tungurahua, periodo 2019*. [Tesis de pregrado, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo]. Obtenido 10 de 12 de 2022, de <http://dspace.espoch.edu.ec/handle/123456789/16683>
- Melendez Torres, J. B. (2016). *Control Interno*. Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. <http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/6397/LIBRO%20DE%20CONTROL%20INTERNO%20CON%20LOGO%20UTEX%20Y%20CODIGO%20DE%20BARRA%20-%20TERMINADO%20FINAL%202016%20SETIEMBRE.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Naula Yungan, A. L. (2018). *Examen especial a la cuenta de cartera de créditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sumac Llacta Ltda., de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2017*. [Tesis de pregrado, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo]. Obtenido 15 de 11 de 2022, de <http://dspace.espoch.edu.ec/handle/123456789/9884>
- Ortiz Rivera, A. R., y Bao Pugo, E. B. (2017). *Examen especial al servicio de la deuda del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca. Período 2014-2016*. [Tesis de Pregrado, Universidad de Cuenca]. Obtenido 15 de 11 de 2022, de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/29642>
- Ortiz, P. (2018). Las cuentas por cobrar en una empresa de servicios. *Espiritu Emprendedor*, 4(1), 13-27. <https://doi.org/1033970>

- Quispe Mamani, J. C., Torres Pari, O. B., Bedoya Gómez, I., Alegre Larico, M. I., y Coacalla Vargas, E. (2021). Impacto de las donaciones y transferencias en la inversión pública en la región Puno, periodo 2009-2019. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinaria*, 5(5), 20-35. [https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v5i5.824](https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.824)
- Vélez Hidalgo, K., y Paguay Cacuango, C. I. (2017). *Examen especial a la cartera de crédito de la cooperativa de ahorro y crédito “acción y desarrollo”, durante el período 2016*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Chimborazo]. Obtenido 13 de 11 de 2022, de <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/4298>

## ANEXOS

### Anexo 1 Tabulación Encuesta

	<b>GAD CANTÓN CHAMBO</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERIODO 2020</b> <b>FASE I: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR</b>	<b>EAE 2/11</b>
---	--	-----------------

#### 1. ¿El GAD cuenta con un sistema financiero?

**Tabla 16**

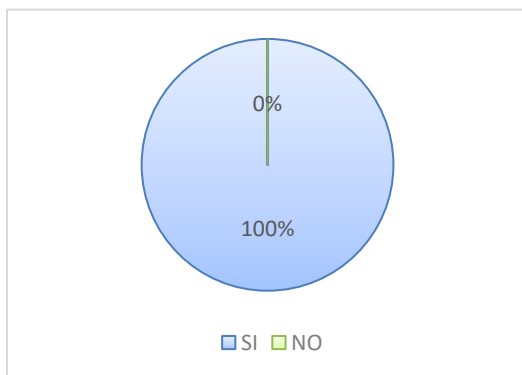
*El GAD cuenta con un sistema financiero.*

<b>Respuesta</b>	<b>Encuestados</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Sí</b>	10	100%
<b>No</b>	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

*Nota.* Elaboración propia.

**Figura 2**

*El GAD cuenta con un sistema financiero.*



*Nota.* Elaboración propia.

Del total de encuestados el 100%, indicaron que el GAD si cuenta con un sistema financiero propio.

**2. ¿El departamento financiero analiza las transacciones de los estados financieros?**

**Tabla 17**

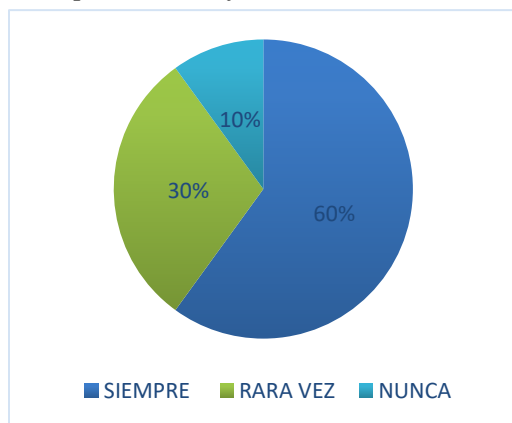
*El departamento financiero analiza las transacciones de los estados financieros*

<b>Respuesta</b>	<b>Encuestados</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Siempre</b>	5	60%
<b>Rara vez</b>	3	30%
<b>Nunca</b>	2	10%
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

*Nota.* Elaboración propia.

**Figura 3**

*El departamento financiero analiza las transacciones de los estados financieros*



*Nota.* Elaboración propia.

Los resultados obtenidos en la encuesta nos muestran que el 60% manifiestan que siempre se analizan las transacciones, el 30% mencionan que rara vez se realiza análisis y el 10% indican que nunca se analizan las transacciones realizadas.

**3. ¿El departamento financiero tiene conocimiento sobre normativas que debe cumplir?**

**Tabla 18**

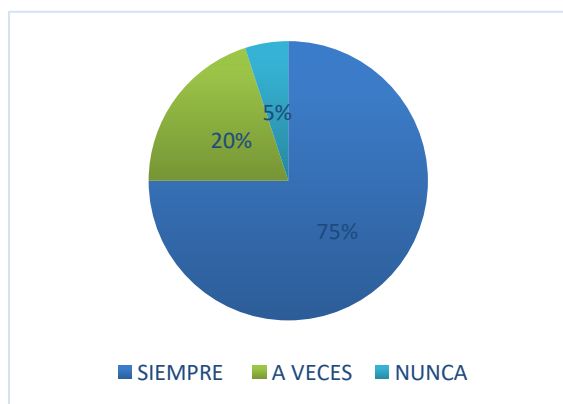
*El departamento financiero tiene conocimiento sobre normativas que debe cumplir*

<b>Respuesta</b>	<b>Encuestados</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Siempre</b>	6	75%
<b>Rara vez</b>	3	20%
<b>Nunca</b>	1	5%
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

*Nota.* Elaboración propia.


**Figura 4**

*El departamento financiero tiene conocimiento sobre normativas que debe cumplir*



*Nota.* Elaboración propia.

Del 100% del personal encuestado, el 75% señalan que, sí tienen conocimiento sobre las normativas, el 20% indica que no tiene claro sobre las normativas y reglamentos y el 5% dicen que no saben la normativa.

	<b>GAD CANTÓN CHAMBO</b> <b>EXAMEN ESPECIAL</b> <b>PERIODO 2020</b> <b>FASE I: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR</b>	<b>EAE 5/11</b>
---	--	-----------------

#### 4. ¿Se han realizado exámenes especiales en el GAD?

**Tabla 19**

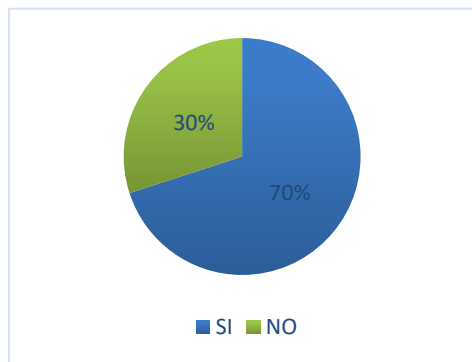
*Se han realizado exámenes especiales en el GAD.*

<b>Respuesta</b>	<b>Encuestados</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Sí</b>	8	70%
<b>No</b>	2	30%
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Nota.** Elaboración propia.

**Figura 5**

*Se han realizado exámenes especiales en el GAD.*



**Nota.** Elaboración propia.

Del 100% de encuestados, el 70% mencionan que, si se han realizado exámenes especiales en los otros periodos por medio de fiscalizaciones, mientras tanto que el 30% señalan que no se ha realizado exámenes.

**5. ¿Se ha ejecutado una auditoría interna en el GAD?**

**Tabla 20**

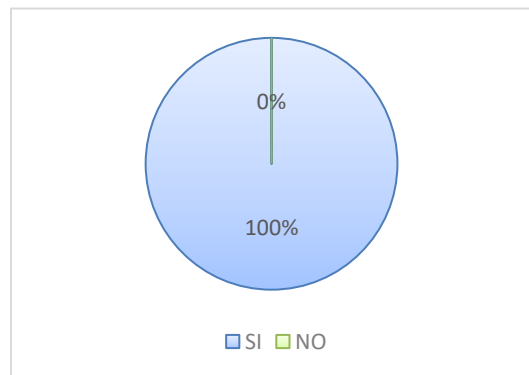
*Se ha ejecutado una auditoría interna en el GAD.*

<b>Respuesta</b>	<b>Encuestados</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Sí</b>	0	0%
<b>No</b>	10	100%
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

*Nota.* Elaboración propia.

**Figura 6**

*Se ha ejecutado una auditoría interna en el GAD*



*Nota.* Elaboración propia.

Del 100% de encuestados, obtuvo como resultado que no se han ejecutado auditorías internas debido a los cambios en personal y administración.



**6. ¿Se han iniciado acciones oportunas para la recuperación de las cuentas por cobrar?**

**Tabla 21**

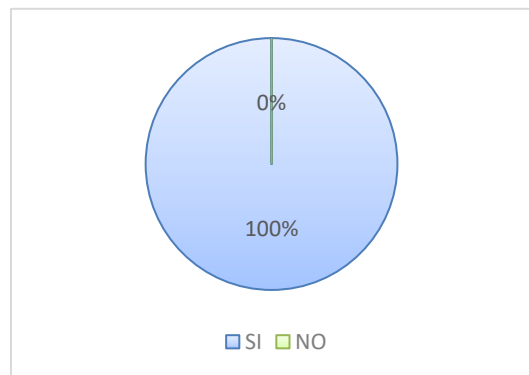
*Se han iniciado acciones oportunas para la recuperación de las cuentas por cobrar*

<b>Respuesta</b>	<b>Encuestados</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Sí</b>	10	100%
<b>No</b>	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

*Nota.* Elaboración propia.

**Figura 7**

*Se han iniciado acciones oportunas para la recuperación de las cuentas por cobrar*



*Nota.* Elaboración propia.

Se obtuvo como resultado el 100% con acuerdo en que se han establecido acciones debido a que las acciones judiciales se ejecutan de forma oportuna.

**7. ¿Se aplica índices financieros para conocer la situación real de los estados financieros?**

**Tabla 22**

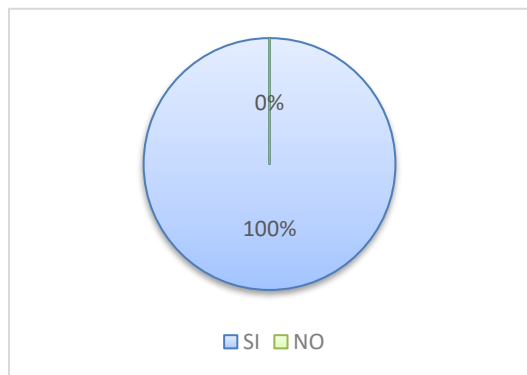
*Se aplica índices financieros para conocer la situación real de los estados financieros*

<b>Respuesta</b>	<b>Encuestados</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Sí</b>	10	100%
<b>No</b>	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

*Nota.* Elaboración propia.

**Figura 8**

*Se aplica índices financieros para conocer la situación real de los estados financieros*



*Nota.* Elaboración propia.

Se obtuvo como resultado el 100%, debido a que los índices financieros son aplicados de forma continua.

**8. ¿Realizan planificaciones previo al análisis de las cuentas del GAD?**

**Tabla 23**

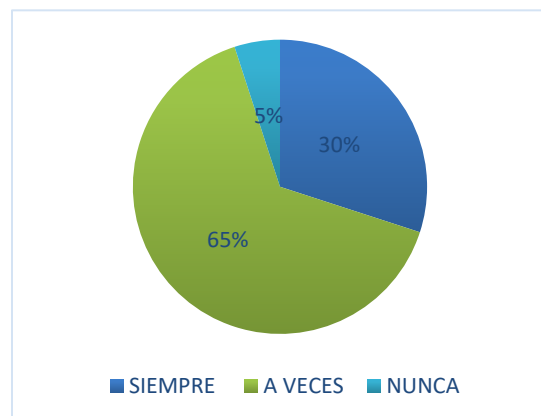
*Realizan planificaciones previo al análisis de las cuentas del GAD*

<b>Respuesta</b>	<b>Encuestados</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Siempre</b>	2	30%
<b>Rara vez</b>	7	65%
<b>Nunca</b>	1	5%
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

*Nota.* Elaboración propia.

**Figura 9**

*Realizan planificaciones previo al análisis de las cuentas del GAD.*



*Nota.* Elaboración propia.

E 30% de encuestados indican que siempre hacen una planificación previa para el análisis de los estados financieros, el 65% señalan que a veces se realiza una planificación previa para su análisis y el 5% mencionan que nunca se realiza una planificación para analizar las cuentas por cobrar transferencias y donaciones.

**9. ¿El acceso a la información de los estados financieros es restringida a la ciudadanía?**

**Tabla 24**

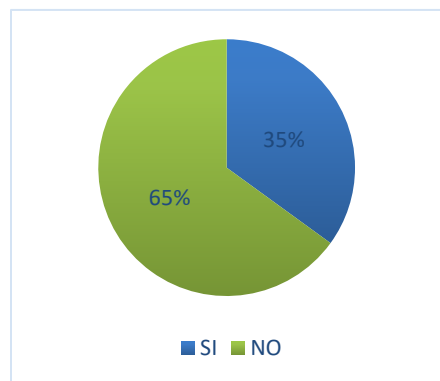
*El acceso a la información de los estados financieros es restringido a la ciudadanía*

<b>Respuesta</b>	<b>Encuestados</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Sí</b>	3	35%
<b>No</b>	7	65%
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

*Nota.* Elaboración propia.

**Figura 10**

*El acceso a la información de los estados financieros es restringido a la ciudadanía*



*Nota.* Elaboración propia.

Del 100% de encuestados, el 35% mencionan que es restringido a la información de los estados financieros, mientras tanto el 65% mencionan que no es restringido la información financiera.

**10. ¿Se cumplen los objetivos y metas en el departamento financiero?**

**Tabla 25**

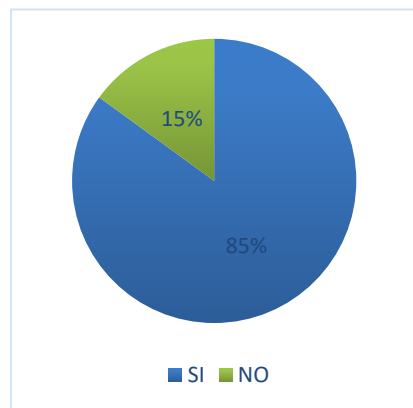
*Se cumplen los objetivos y metas en el departamento financiero*

<b>Respuesta</b>	<b>Encuestados</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Sí</b>	7	85%
<b>No</b>	3	15%
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

*Nota.* Elaboración propia.

**Figura 11**

*Se cumplen los objetivos y metas en el departamento financiero.*



*Nota.* Elaboración propia.

El 85% de encuestas expresan que si se cumple con las metas y objetivos del departamento financiero y el 15% que no se cumplen con las metas y objetivos planteado.

## Anexo 2 RUC del GAD cantón Chambo

The screenshot shows the SRI Ecuador website interface for a RUC query. The header includes the SRI logo and navigation icons. The main content area displays the following information:

- RUC:** 0660001680001
- Razón social:** GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CHAMBO
- Estado contribuyente en el RUC:** ACTIVO
- Representante legal:** SUZUKA TASHI MARCOS ANTONIO (RUC: 0643416348001)
- Contribuyente festivo:** NO
- Contribuyente con transacciones existentes:** NO
- Actividad económica principal:** DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES EJECUTIVAS Y LEGISLATIVAS DE LOS ORGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES REGIONALES Y LOCALES

Tipo contribuyente	Régimen	Categoría
SOCIEDAD	GENERAL	

Tánsito o fin de contabilidad	Agiere de otorgado	Contribuyente especial
SI	SI	SI

Fecha inicio actividades	Fecha actualización	Fecha cese actividades	Fecha reinicio actividades
1999-03-18	2011-09-24		

Buttons: [Nueva consulta](#), [Nueva actualización](#)

# Anexo 3 Estados Financieros



## ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Página 1 de 4

Desde : 01/01/2020      Hasta : 31/12/2020

	DENOMINACION	Año Anterior	Año Vigente
1	ACTIVOS	7.825.793,90	9.735.468,15
1.1	OPERACIONALES	973.347,80	2.024.132,13
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	942.157,92	1.031.207,02
1.1.1.01	CAJAS RECAUDADORAS	858,24	2.688,00
1.1.1.03	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA DE CURS	833.189,49	1.513.793,75
1.1.1.04	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR FONDOS DE PRES	91.341,64	124.680,80
1.1.1.09	BANCOS DE FOMENTO Y DESARROLLO MONEDA DE	16.768,55	10.045,31
1.1.2	ANTICIPOS DE FONDOS	31.189,88	46.740,12
1.1.2.01	ANTICIPOS A SERVIDORES PÚBLICOS	1.498,63	1.409,93
1.1.2.03	ANTICIPOS A CONTRATISTAS DE OBRAS DE INF	0,00	12.973,81
1.1.2.13	FONDOS DE REPOSICIÓN	0,00	200,00
1.1.2.21	EGRESOS REALIZADOS POR RECUPERAR (ESS)	29.700,85	29.700,85
1.1.2.61	DEUDORES POR CONCILIACION BANCARIA	0,00	83,58
1.1.2.70	ANTICIPO DE FONDOS POR RECUPERAR - PAGOS	0,00	2.373,15
1.1.3	CUENTAS POR COBRAR	0,00	926.184,05
1.1.3.11	CUENTAS POR COBRAR IMPUESTOS	0,00	107.846,18
1.1.3.13	CUENTAS POR COBRAR TASAS Y CONTRIBUCIONE	0,00	81.594,10
1.1.3.14	CUENTAS POR COBRAR VENTA DE BIENES Y SER	0,00	74.384,05
1.1.3.17	CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE INVERSIONES	0,00	3.624,00
1.1.3.18	CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS Y DONA	0,00	179.811,31
1.1.3.28	CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS	0,00	419.254,45
1.2	INVERSIONES FINANCIERAS	1.956.527,99	1.277.500,95
1.2.2	INVERSIONES PERMANENTES EN TITULOS Y VAL	683.878,96	683.878,96
1.2.2.06	INVERSIONES EN TITULOS Y VALORES	683.878,96	683.878,96
1.2.4	DEUDORES FINANCIEROS	1.261.303,85	968.533,28
1.2.4.97	ANTICIPOS DE FONDOS DE AÑOS ANTERIORES	17.812,88	5.679,66
1.2.4.98	CUENTAS POR COBRAR DE AÑOS ANTERIORES	1.239.491,17	962.853,60
1.2.5	INVERSIONES DIFERIDAS	21.345,18	25.096,71
1.2.5.31	PREPAGOS DE SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS	3.854,75	5.370,25

Ruc N°:

Dirección:

Teléfono:

Correo Electronico:

12940232

8/30/18